EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2061

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 250

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

DOMINGO 19 OCTUBRE 1947

EDICION MADRUGADA — 50 céntimos

Un plan para economizar cereales en Estados Unidos

Wáshington, 18.—El presidente del Comité de Alimentación, Charles Luckman, anuncia que los delegados de 35.000 panaderos de la nación han llegado a un acuerdo en el plan para economizar los cereales lo que producirá un ahorro de unos tres millones de bushels de trigo mensuales. — Efe.

Inminente ruptura de relaciones diplomáticas entre el Brasil y Rusia

Todo depende de la respuesta soviética

Río de Janeiro, 18. — Se informa que la ruptura de relaciones entre el Brasil y Rusia, puede ser anunciada en cualquier momento, dependiendo ello de la respuesta que Rusia de a la protesta brasileña, respuesta que no debe demorarse y que se da por descontado que no será satisfactoria. En este caso—dice la United Press—el Brasil no perderá ni un minuto de entregar los pasaportes al actual Encargado de Negocios.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Un proyecto de ley autorizando al Patronato Nacional Antituberculoso para realizar obras hasta 680.000.000 de pesetas y emplazamiento de 25.000 camas

Regulación de los préstamos para la construcción de viviendas protegidas

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decretos por los que se resuelven las cuestiones de competencia planteadas entre el Gobierno civil de Segovia y el Juzgado de Cuellar, Gobierno civil de Teruel, Juzgado de Hijar, Juzgados de Tetuán y de Málaga, gobernador civil de Valencia y la Audiencia Territorial de Valencia, gobernador civil de Madrid y Audiencia Territorial de Madrid.

—Decreto por el que se incrementa el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industrias con un representante del Ministerio de Agricultura

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre demanda desde el extranjero de técnicos españoles.

—Expedientes de obras en edificios de Embajadas y Consulados.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre autorización al Patronato Nacional Antituberculoso para realizar el plan de obras de construcción, ampliación y adaptación de Sanatorios, Preventorios y Dispensarios hasta 680.000.000 de pesetas con emplazamiento de 25.000 camas para la asistencia de enfermos tuberculosos.

—Decreto por el que se declara de urgencia la construcción del edificio destinado a Instituto Provincial de Sanidad de Lugo.

—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo primero del Decreto de seis de julio último creando el Patronato para el estudio de higiene de la alimentación y de la nutrición.

EJERCITO.—Decretos por los que se promueve al empleo de intendente general del Ejército al teniente general, don Mariano Arangure Lindero y a intendente general al coronel de Intendencia don Tomás Baudín García.

—Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada al teniente, brigada y sargento de la Guardia civil, don Alfonso Rodrigo Moreno, don Ismael Cuenca Varga y don Salvador Mesa Espada, respectivamente.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de trámite

AIRE.—Decretos por los que se declaran de urgencia obras a realizar en la región Central.

—Decreto por el que se traspasa al Ministerio del Aire un grupo de dieciocho viviendas que construye el Ayuntamiento de Morón de la Frontera para alojamiento de suboficiales del Ejército del Aire.

—Expediente relativo a las instalaciones radioeléctricas en el aeropuerto de Barcelona.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley estableciendo un recargo en las contribucones rústica, urbana e industrial que se devenguen en las cuatro provincias de Cataluña con destino al pago de intereses y amortización de la Deuda emitida por la extinguida Generalidad de Cataluña.

—Decreto por el que se aprueba el texto refundido modificado de las ordenanzas generales de la renta de Aduanas.

—Decreto Ley por el que se amplían los riesgos catastróficos a los beneficios del Seguro Colectivo de Accidentes.

—Decreto sobre concesión de préstamos a los astilleros damnificados por la catástrofe de Cádiz.

—Orden ministerial por la que se establecen los nuevos estatutos del Banco Exterior de España.

—Orden ministerial por la que se establecen los nuevos estatutos del Banco de Crédito Industrial.

—Expedientes de crédito y de trámite.

—Decretos de personal.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aprueba el proyecto para la construcción del Palacio de Justicia de Guadalajara.

—Expedientes de libertad condicional de indulto.

—Combinación judicial y fiscal.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura por el que se crea en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el servicio de carnes, cueros y derivados.

—Decreto por el que se incrementa en un vocal la Comisión Reguladora del comercio exterior.

—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico el núcleo central de la villa de Rivadavia en Orense.

—Decreto por el que se sustituye la Sección de Filología Clásica por la de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al ingeniero señor Planxart.

—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto sobre subastas de obras de edificios para almacenes, instalaciones de maquinaria y semillas para la Escuela de Capataces de Aranda de Duero, Burgos.

—Decretos por los que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras de malecón y muelle de atraque en la margen derecha de la ría en el puerto de Avilés (Oviedo); de camino de servicio a la cantera de Benzu en el puerto de Ceuta; del muelle de ribera en el puntal de Guillero, en Lugo y de dragado de los aterramientos producidos por los temporales en el canal de acceso al puerto en Puerto de Santa María en Cádiz.

—Decreto por el que se aprueba el precio de tasación del rescate del pantano de María Cristina y demás obras e instalaciones comprendidas en el artículo primero del Decreto de siete de febrero último y se fijan las condiciones de pago.

—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se modifica el de seis de julio de 1947 en el que se regula la obra social de las Cajas de Ahorro Benéficas

—Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre regulación de los préstamos para la construcción de viviendas protegidas.

Figuras de actualidad

WARREN AUSTIN

Después del ataque de Vichinsky contra Estados Unidos y Marshall en el cual se le acusó a él personalmente de ser uno de los instigadores de la guerra, Warren Austin, mereció los elogios del «dudoso» Trygve Lie y manifestó que el discurso del delegado soviético era una absoluta falsificación de los motivos que guian la política de la «ONU». Su respuesta ha sido la primera reacción oficial norteamericana contra las ordinarieces soviéticas. Warren Austin es senador republicano y fué nombrado delegado de los Estados Unidos en la «ONU» en sustitución de Stettinius

JOSE ARCE

Ha causado sensación en el mundo hispánico la valiente intervención del delegado argentino en la «ONU», doctor Arce en su respuesta al discurso de Vichinsky. José Arce nació en Lobería el 15 de octubre de 1881, estudió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Ha desempeado importantes cargos dentro de la Medicina argentina y ha representado a su país en diferentes Congresos médicos. Diputado a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires (1909-12 y 1912-13). Presidente de la Cámara de Diputados de la misma Legislatura y diputado nacional en varias ocasiones. En 1926 fué vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de la nación. Ha publicado varios libros y ha sido condecorado por varias naciones europeas y americanas

Nota de la Dirección General de Contribución y Régimen de Empresas

Frente a una campaña tendenciosa sobre la "Chade"

Ante la campaña manifiestamente tendenciosa que se está desarrollando en el extranjero, sobre supuestas intervenciones del Gobierno español en la Compañía Hispano-Americana de Electricidad «C. H. A. D. E.» es obligado salir al paso de la misma al efecto de restablecer la verdad, e impedir que pueda desorientarse la opinión nacional y extranjera.

Se dice, en esa campaña: «que el Gobierno español intenta expropiar el activo de la Chade y apoderarse de sus intereses»; revisar y anular todas las decisiones adoptadas por las juntas de accionistas de la citada Compañía celebradas desde 1936, que si el activo de la «Chade» fuera nacionalizado compensando a los actuales accionistas en pesetas papel, el beneficio que obtendría el Gobierno español sería enorme»; que «se intentaba por el Gobierno español, para conseguir sus fines, desacreditar a la dirección de la sociedad»; y que el «Gobierno español se ha apropiado de las acciones de la «Chade» pertenecientes a españoles residentes en España». Se dice también, que al objeto de frustrar tales designios, la «Chade» ha decidido colocarse fuera de la jurisdicción del Gobierno español, amparándose en determinadas disposiciones del Gran Ducado de Luxemburgo y en particular en el decreto de 12 de agosto de 1947, y se afirma que el capital español en la «Chade» es tan insignificante que no merece la pena tenerlo en cuenta.

También debe mencionarse, de una parte, que con fecha 19 de agosto último, acogiéndose a las disposiciones aludidas del Gran Ducado de Luxemburgo, la Societé Financiere de Transportes et de Entrepisses Industrialles (Sopina) y la Credit Suisse—accionistas minoritarios de «Chade»—han restablecido la Societe d' electricite (Sodec), para realizar los fines que la «Chade»—se dice—ya no puede ejercer a causa del decreto del Gobierno español de 17 de julio de 1947; y de otra parte, que en la Prensa suiza y belga ha aparecido una convocatoria a la asamblea de accionistas de la «Chade» a celebrar en Luxemburgo el día 28 de este mes, firmada por las expresadas entidades, en su «condición de accionistas poseedores de más del 10 por ciento de las acciones representativas del capital de la «Chade».

Citados los extremos más característicos de dicha campaña debe hacerse constar:

1.—Que el decreto ley de 17 de julio último, dictado por el Gobierno español en ejercicio legítimo de su competencia sobre la regulación de las sociedades españolas —de cuya condición participa la Chade— es presentado a la opinión extranjera con tal deformación de su letra y espíritu, que la explicación de este hecho, tan sólo puede hallarse en las de intentar justificar determinadas actitudes.

2.—Que el repetido decreto-ley es una disposición de carácter general concerniente a todas las sociedades españolas y en forma alguna precepto particular atinente exclusivamente a la Chade; sin que, por otra parte, contenga norma alguna que permita suponer propósito ni siquiera intención que ni remotamente pueda existir por otra parte, de apropiación o expropiación de activos ni de cercenamientos, o injerencias en las facultades propias de los órganos de administración, o de las juntas generales de accionistas.

3.—Que el citado decreto-ley viene a complementar una legislación sobre las sociedades españolas, ya iniciada por la ley de 19 de septiembre de 1942, y aun antes con la creación en el Ministerio de Hacienda en el año 1938, de la Dirección General de Régimen Jurídico de sociedades Anónimas, tendente a garantizar los legítimos derechos, tanto españoles como extranjeros, y que corresponde además a una corriente jurídica universalmente sentida con expresión en los sistemas legales de diversos países.

4.—Que habiéndose producido fuera y dentro de España incidencias y declaraciones de manifiesta gravedad sobre la administración de la Chade, el Gobierno español, cumpliendo con su deber, ha ordenado una investigación sobre los hechos objeto de aquéllas, la cual tendrá lugar conforme a las más perfectas garantías de todas clases. En puridad, lo que se pretende es conocer la relación con sus propios estatutos, la naturaleza y el alcance de los acuerdos adoptados por órganos rectores de la Chade, durante el periodo nacional, para que en su caso y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 del decreto-ley de 17 de julio último, el Ministerio de Hacienda pueda decidir se someta el resultado de esa indagación a la Junta General de Accionistas de la Chade, debidamente convocada, a fin de que ésta, en el ejercicio legítimo de sus derechos de soberanía y sin intervención estatal alguna —una vez, naturalmente, haya sido expuesto el resultado de la indagatoria y el juicio que ésta merezca— pueda decidir libremente en la forma que estime oportuna.

Queda, pues plenamente sentado que en relación con la Chade única y exclusivamente se ha acordado con el Gobierno español una encuesta informativa. Quede asimismo constatado el hecho sorprendente de que ante una mera indignación, se producen campañas que deforman el espíritu el alcance y la finalidad del decreto-ley ya citado y se adoptan acuerdos y determinaciones que suponen una violación del pacto social por el que se rige la Chade, y del

(Continúa en última plana)

Amenaza de huelga general en París

Los intentos del Gobierno para reanudar el servicio han fracasado

París, 18.—Existe la amenaza de que la CGT disponga la huelga general en París. El secretario general de los Sindicatos afectos a dicha organización, Eugene Genauff, ha declarado en una reunión celebrada en el Velódromo de Invierno: «Los obreros de París lucharán al lado de los huelguistas para conseguir las reivindicaciones planteadas. — Efe.

LOS COMUNISTAS ACUERDAN MANTENER LA HUELGA

París, 18. — Los huelguistas del Metro y Autobuses de la capital francesa cuyos sindicatos están dirigidos por los comunistas, han votado por la continuación de la huelga.

Se reunieron unos 25.000 huelguistas los cuales acordaron suscribir una moción en la que se dice que «se mantendrá la lucha hasta la victoria final». El comité de huelga ha ordenado que se refuercen los piquetes en las cocheras de los Autobuses y en las estaciones eléctricas del Metro. Los empleados de estas últimas que hasta anoche no habían ido a la huelga, han abandonado su trabajo, quedando solamente el personal de seguridad y bomberos.

Durante todo el día de hoy han continuado las negociaciones entre el Gobierno y el Sindicato Autonomo que votó la vuelta al trabajo el jueves pasado, pero los intentos del Gobierno de que se reanude el servicio han fracasado

Una carta de pésame de Churchill a la madre de "Manolete"

Córdoba, 18.—La madre del malogrado diestro cordobés Manuel Rodríguez «Manolete», que como se sabe ha recibido una carta de pésame del ex premier británico, Winston Churchill, ha entregado a los periodistas el texto de la misma, una vez traducido. La carta, que lleva fecha 10 de octubre, dice así:

«Señora: Con gran sentimiento he sabido la muerte trágica de su hijo en Linares y le mando a usted la expresión de la más profunda simpatía que sentía hacia él. Tuve una gran emoción al recibir el valioso trofeo de su hijo, una cabeza de toro superiormente muerto en el ruedo, que se envió con ocasión de nuestra victoria en Europa. Deseo sinceramente unir mi pésame a los muchos tributos de condolencia que usted ha recibido con tal motivo. Suyo afectísimo, Winston S. Churchill».—Cifra.

STALIN desea estrechar las relaciones comerciales con Gran Bretaña

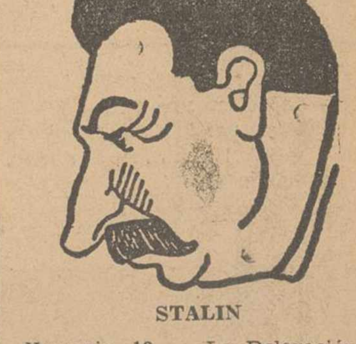

STALIN

Varsovia, 18. — La Delegación de Parlamentarios laboristas británicos que recorren Europa Oriental, ha informado que Stalin les ha declarado que «Rusia desea las relaciones comerciales más estrechas posibles con la Gran Bretaña».—Efe.

Se amplían a los riesgos catastróficos los seguros colectivos de accidentes

Los beneficios sobrantes de las Cajas de ahorro benéficas se destinarán a Escuelas primarias y obras sanitarias

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros

Madrid, 18.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a primeras horas de la tarde a los periodistas y les amplió la referencia del Consejo, celebrado ayer, en los siguientes términos:

«Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al catedrático de la Escuela de Ingenieros Textiles de Tarrasa, señor Blanxart. Se trata de un ingeniero ilustre que ha dedicado la mayor parte de su vida a la docencia e investigación, en lo que ha alcanzado importantes éxitos. El tratado del ramo es una de las actividades de este ingeniero que puede producir grandes beneficios a la economía nacional.

Una de las más nobles y acuciantes preocupaciones del Generalísimo ha sido poder resolver plenamente el problema de la tuberculosis, creando los centros necesarios para prevenir y curar a numerosos enfermos víctimas del terrible mal. A este propósito responde el proyecto de Ley por el que se autoriza al Patronato Nacional Antituberculoso para realizar un plan de obras de construcción, ampliación y adaptación de Sanatorios, Preventorios y Dispensarios, por un valor de 680 millones de pesetas aproximadamente y un total de camas de 25.000.

La realización de este magno programa librará a España de una gran preocupación y contribuirá a salvar numerosas vidas.

Entre los numerosos Decretos del amplio despacho que llevó el ministro de Hacienda, merece subrayarse el que se refiere a los riesgos catastróficos y a la concesión de préstamos a los astilleros damnificados de la catástrofe de Cádiz. Por el primero, se amplían, con carácter general, a los riesgos catastróficos, los beneficios de Seguros colectivos de accidentes «lo que constituye una mejora realmente extraordinaria. Por el segundo se podrán rehabilitar, en plazo no muy largo, los astilleros que tan útiles son dentro de la finalidad de los grandes programas de construcciones navales, en el plan a realizar.

Por un Decreto del Ministerio del Trabajo se modifica el de 6 de junio del año 1947 y se determinan las condiciones en que puede desenvolverse la Obra Social de las Cajas de Ahorro Benéficas; por esta disposición, los beneficios sobrantes de estas entidades serán aplicados a la construcción y fomento de escuelas de primera enseñanza, a profesorado y a obras sanitarias, y, de manera especial, a viviendas protegidas.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

Churchill hará un llamamiento pro creación de los Estados Unidos de Europa

Una reunión en París del nuevo movimiento "Europa unida"

Londres, 18.—En los círculos autorizados de esta capital se informa que el ex premier ministro británico, Winston Churchill, hará un llamamiento en París pro creación de los «Estados Unidos de Europa», en un próximo futuro.

Se llevan a cabo negociaciones para alquilar el velódromo de invierno con el fin de celebrar una reunión del movimiento Europa unida, en el que figuran Comités de la Gran Bretaña y Francia durante la cual se pronunciarán varios discursos, siendo uno de los principales oradores el ex primer ministro británico.

El movimiento Europa unida fué creado en el pasado mes de enero. Se cree que en dicha reunión se tratará también sobre el plan Marshall de ayuda económica a Europa.—Efe.

EL PROGRAMA DE REPARACIONES ALEMANAS

Dusseldorf, 18.—El teniente general Sir Brian Robertson, gobernador militar británico en Alemania, ha llegado a esta ciudad con el fin de celebrar una reunión con importantes personalidades del Rhin, para tratar sobre el programa de reparaciones anunciado el pasado jueves. Acompaña a Robertson, Sir Cecil Weir, jefe del Departamento Económico de la Comisión de Control británica. Fué recibido por el doctor Karl Arnold, primer ministro del Norte del Rhin.—Efe.

CHURCHILL

NO HAY ACUERDO EN LA ONU SOBRE LA CARTA DE LOS ORGANISMOS OBREROS

Lake Success, 18.—El Comité Social y humanitario de la Asamblea General no ha podido llegar a un acuerdo respecto a los términos exactos de la propuesta Carta fundamental de los organismos obreros y ha creado un Subcomité para que estudie más detenidamente las propuestas francesas junto a las muchas sugestiones y enmiendas presentadas durante los tres días de debate. La propuesta francesa se basa específicamente en los informes de la Conferencia Internacional del Trabajo que redactó la Carta fundamental de los organismos obreros en términos objetivos generales. Otra propuesta de la República Dominicana pide una definición más concreta de lo que constituyen los «derechos» de los obreros.

El delegado argentino, Enrique Corominas, uno de los mayores defensores de una definición clara de los derechos de los trabajadores obtuvo el apoyo de muchos delegados, incluso de los de Cuba y Panamá para que se consiga aquélla. — Efe.

TRES CAMPEONES

Estos tres hermosos carneros acaban de obtener premio en un concurso de ganado lanar celebrado en Gran Bretaña. Los magníficos ejemplares pertenecen a la célebre raza Hamshire, muy apreciada en los mercados extranjeros. Los «tres campeones» parecen mostrarse ante el fotógrafo muy orgullosos y circunspectos después de su triunfo.

M.C.D.2022

Dietario

LAS "MISSES"

Contra todo lo previsible, después de la guerra, han resucitado aquellos famosos concursos de belleza femenina que, antes de la conflagración, habían llegado a constituir una verdadera epidemia. Ustedes recordarán la seriedad y el apasionamiento, casi internacional, con que se organizaban tales campeonatos de hermosura en la mujer. Como todavía, por entonces, no se habían planteado problemas de rivalidad económica, de esferas de influencia y de reajuste de fronteras, las Naciones parecían muy interesadas en establecer pugnas de belleza entre sus compatriotas y millones de ciudadanos de todos los países estaban pendientes del fallo de los jurados que, en París o Los Angeles, habían de conceder el rutilante título de «Miss Universo», a una de las esculturales damitas que se exhibían en «maillot» ante centenares de fotógrafos.

Los más oscuros villorrios seguían esta moda y así existían multitud de «Reinas» de efímero reinado, que se llamaban, por ejemplo, «Miss Villaberza», «Miss Rabanera» y «Miss Alcornocal».

La guerra interrumpió la epidemia de los concursos de belleza. Las encantadoras damiselas que, luciendo su palmito, se disputaban el cetro de la hermosura femenina, en sus respectivas localidades, tuvieron que acudir a los ejércitos femeninos auxiliares, a las fábricas y a los laboratorios en los países beligerantes y en los que fueron neutrales, a montar su paciente turno en las «colas» de racionamiento. Venus se hizo amazona, como en los poemas homéricos. Pero ya estamos viendo, que sólo fué pasajeramente. La mujer, es axiomática, no quiere renunciar a su patrimonio de belleza y se «priva» por hacer constar la supremacía escultural ante un tribunal compuesto de señores casi siempre gordos y calvos que, según dicen, son los que más entienden de estas cosas.

Vuelven los concursos de belleza con la misma impetuosidad que en los tiempos de preguerra. En Italia, por ejemplo, —una Italia que acaba de salir de la convulsión bélica con dolor de estómago, y que ahora está pasando un sarampión democrático — acaba de ser elegida «Miss Nacional» una linda muchachita de diez y siete años, que suponemos sabrá cantar algún aria de Bellini.

Lo más paradójico es que los nuevos republicanos italianos suelen ser los más decididos súbditos de estas «Reinas». Pero al igual que en Italia, surge la epidemia de los concursos de belleza en otros muchos países.

Por fortuna, la moda no ha llegado a España. Y no es que los españoles dejemos de rendir pleitesía a la hermosura de nuestras mujeres, sino porque aquí casi siempre ha resultado un lío averiguar, en justicia, quién es entre todas la más bella.

Nosotros, que una vez formamos parte de un jurado para elegir «Miss Palencia», aun no hemos olvidado los quebraderos de cabeza que nos proporcionó aquella dificilísima misión.

Otra cosa sería si se tratase de elegir el «Rey de los feos», o el «Presidente de los bonitos». La fealdad y la belleza masculina es casi axiomática. Les hay que compiten con Boris Karloff y otros que quitan el tipo a Jhon Hall. Y no vale ni siquiera el subterfugio de dejarse la barba como Cristobalia o el bigotillo a lo William Powell. El «bonito» es siempre «bonito» y el «feo» siempre es «feo».

Pero con la mujer, el problema es muy diferente. El «make up» ha logrado maravillas que dan el pego a cualquiera. No. Decididamente estamos mucho más tranquilos sin «Misses».

¿No les parece a ustedes?....

—¡Hay epidemia, gallito!
—Eso dicen por ahí;
más no nos importa un pito,
ni a tí, ni a mí... ni al pollito,
tomando el

"AVE-SANIL"

Hoy se celebra el "Domingo Mundial de la Propagación de la Fe"

Todos los católicos de Palencia, en favor de las Misiones

En la solemne función eucarística de la tarde en la Santa I. Catedral, predicará nuestro Revdmo. Prelado

LA GRAN CONSIGNA DE HOY

Ese cordial frente a frente del misionero evangélico y del paganito errante en el Cartel del Domund, esa simpatía fraternal de las dos almas sonriendo a flor de labios, y esa cruz como un pequeño imán misterioso en la aproximación de los dos, o como símbolo abreviado, ensayando con sus palos el abrazo de los que se buscaban mutuamente, es la estampa magnífica de la paz auténtica, la de Cristo, la que lleva el misionero en su nombre a los confines del mundo, la que todo hombre exige como una herencia de su Dios. Es verdad que en este mar alborotado del mundo de hoy, la barquilla de Pedro calma luchando afanosamente contra olas y huracán: la prudencia humana aconseja la consigna de los momentos de peligro: «Sálvese quien pueda», más he aquí que el Capitán de la barca lanza a los aires una consigna grande a lo divino, el mismo grito de Dios: «Que se salven todos, los que bogan en la barca de la Iglesia y los que bracean entre el remolino de las olas a obscuras, sin el faro de la fe: Que se salven todos. La voz del Vicario de Cristo la recoge entre sus hondas, el «Domund» y la trasmite como un gigantesco altavoz a los cuatro ángulos de la Cristiandad; en toda la extensión de la Iglesia católica vibran los corazones al unísono con el del Padre común y sienten las ansias de salvación para todos. Y se vive la gran jornada de la Cristiandad, el día pleno del Catolicismo, la fiesta grande de la gran familia humana. Bajo la mirada del Papa, el Padre, todos los hermanos de la gran casa de Dios, la Iglesia, en favor de todos los hermanos que viven aún lejos de ella, todos los fieles cristianos en anhelos de Cruzada paternal por todos los infieles de la tierra. Y en su afán de salvación universal, la mano del Padre se disfraza y pide con mano de mendigo a la puerta de las Iglesias y en la esquina de las plazas, y los fieles buenos ponen en el empeño de la cruzada el heroísmo de un sacrificio y la bóveda venerada de nuestros templos, trasmite a la bóveda inmensa de los cielos la plegaria de todos los hermanos, la plegaria católica, la plegaria del Primer Misionero: «Que oigan todos la voz y se haga un solo redil y haya un solo Pastor».

LLAMADA A TODOS LOS CATOLICOS DE PALENCIA

Palentinos: Celebramos el gran día de las Misiones en toda la Cristiandad. Cumpliendo el mandato del Papa, será un día consagrado a la oración, al sacrificio y a la limosna, por las Misiones.

Palencia se dispone también a celebrarlo dignamente con el fervor y el entusiasmo de su reconocido catolicismo.

En todas las misas se rezará la oración por la Propagación de la Fe; por la tarde una solemnísima función eucarística misional, en que predicará nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, cerrará estas jornadas de oración.

Durante las misas, se predicará y se hará colecta en favor de las Misiones.

Este año, como novedad, con el ejemplo de otras diócesis por delante, nos lanzamos, seguros del éxito y debidamente autorizados, a realizar una cuestación pública en las calles, plazas y lugares de recreo.

Palentino: la mano que ante tí se alza para implorar tu generosidad, es la mano de nuestro Padre mendigando por sus hijos, que aun no le conocen; es la mano de 25.000 misioneros, que tiene hoy puestas en tí sus esperanzas; es la misma mano de Cristo, llagada, que te devolverá el ciento por uno.

¡¡Palencia por las Misiones!! ¡¡Todos obedientes al mandato del Papa y de Dios!!

VELADA MISIONAL INFANTIL. —Organizada por la Junta Directiva de la Reparación Infantil Eucarística tendrá lugar el domingo 19 a las cinco de la tarde en el salón de actos de «Nazareth» (Santo Domingo, 19), una velada Misional Infantil.

Todo corazón cristiano, ansioso por extender el reinado de Cristo, no negará este día un óbolo material que ayude a nuestros misioneros y ponga de realce una vez más el espíritu misional que siempre caracterizó a nuestra España.

También los infieles son hijos de María

Por Laurentino HERRAN

No es lo más triste no tener madre. Hay algo más trágico y desolador, y es tenerla y no saber que se la tiene. Es vivir junto a ella, envueltos en sus cuidados, y no saberlo. Es el vivir sus desvelos y buscar el cariño artificial de una madre postiza.

Y esto no es problema rosa de melodrama sentimental. Es una realidad transcendental, mística, del reino de las almas.

Hay una muchedumbre, incontable, de hombres, que no conocen a la Madre de sus almas: la Virgen. Y son los infieles, redimidos por Cristo también, con disposición sobrenatural e indeclinable a injertar en el cuerpo místico de Cristo, y, por lo tanto, a ser Hijos de María, viviendo y sintiendo en realidad.

Nosotros, mimados de la Virgen, hemos adoptado una posición burguesa, indigna. Sin inquietud proselitista, sin ansias misioneras ni misionales. Lo cual en puridad es equivalente a vivir anémicamente, paralíticamente, anquilosadamente.

Reflexionemos.

El desahogo de nuestra economía espiritual es incalculable: vivimos en amplias y dignas casas del Padre—catedrales, basílicas, iglesias españolas, palentinas—. Se nos reparte el pan de la Gracia y de la Eucaristía sin tasa alguna, como en los mejores tiempos. Nos permitimos hasta el lujo de capellán para cada necesidad espiritual de cada grupo y momento.

Lógicamente nuestro organismo espiritual—célula del gran Cuerpo, en tan especiales circunstancias, se desarrollará conforme a las exigencias normales de la vida; es decir, que tenderá a crecer en volumen y profundidad.

¿Es ésta la gráfica de nuestra progresión?

En volumen, puede ser, somos más honda y conscientemente piadosos. Pero ni eso: porque el crecimiento para ser normal, y no hinchazón, ha de ser integral. Y nos falta la profundidad. Lo cual, en otros términos, el cuerpo de Cristo no crece, que el número de infieles no disminuye y consiguientemente aumenta el de cristianos católicos.

Y estos infieles tienen el mismo derecho a esta holgura espiritual que en definitiva se debe a nuestra Madre la que con Cristo colabora a la generación de los nuevos hijos de Dios.

Hemos sido egoistas. Hemos ocultado como hermanos envidiosos estos regalos de la Madre de todos. Padre nuestro, Madre nuestra que estáis en los Cielos. Y nosotros en la tierra, todos, hijos de Dios y de María.

Pensar que en el seno de María todos fuímos incorporados aptitudinalmente— en potencia— a Cristo cabeza, y que por ella se realiza realmente esta inserción de nosotros, sarmientos secos, en la vid de Cristo y os obligamos a vivir vida misionera, apostólica, cristiana.

«Hay otras ovejas que no son de este redil, y conviene que yo las traiga». Cristo subió a los Cielos y continúa en la Tierra, en su cuerpo místico en nosotros: nosotros formamos el «Cristo total»; es necesario pues, que nosotros-Cristo las traigamos.

Aquel día la maternidad de la Virgen se veía completada, pues se había formado el Cristo que San Pablo veía creciendo: «A unos les hizo Apóstoles, a otros Profetas, a otros Evangelistas, a otros Pastores y Maestros para la perfección de los santos, por la obra del misterio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de fe y conocimiento del Hijo de Dios, al hombre completo, a la medida de estatua de la llamada de Cristo».

Lebanza, Fiesta del Rosario, 1947.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Revistas Maruja Tomás. Sesiones a las 7'30 de la tarde y once de la noche: «Cinco minutos nada menos». Y a las 3'30 y 5 de la tarde, sesiones de cine.

ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30. Conchita Panadés con su Gran Compañía de Operetas. Presenta la magnífica obra: «La leyenda del beso».

PROYECCIONES.—Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «El hombre de la conquista» (Estreno).

CAPITOL. — Selectos programas a base de «Los peligros de Nyoka» y «Amante secreta».

NOVEDADES. — Sesiones de cine con nuevo programa.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 705'0. A las 8 de hoy, 705'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19'4. Mínima de hoy, 3'4.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de octubre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 705, y con 2'50 pesetas todos los terminados en 05.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Félix González Vaca, de Baltanás, con Irene Alonso del Val, de Alba de Cerrato; Alfredo Amor Lacrón, de Palencia, con Felisa San Martín Gil, de Carrión de los Condes; Pedro Martín Esteban, de Reinosa, con Beatriz Rubio García, de Osornillo; y Manuel Ruiz Parra, de Palencia, con Josefina López Saguillo, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Agustín Díez Antolín, de Abundio y María Visitación, Don Sancho, 8; y José Díaz Fernández, de José y Teresa, Casado Alisal, 22.

DEFUNCIONES. — Juliana Alvarez Gallarreta, de nueve meses, Barredo Viejo; Milagros Quindos Fernández de tres meses, Casas del Parque; Francisca Gil Bahillo, de treinta meses, Barrio del Otero; y José Ferreiras Prada, de 43 años, soltero, Hospital Provincial.

GRAN TEATRO ORTEGA

LA LEYENDA DEL BESO

con su fina melodía, con una interpretación irreprochable de la Gran Compañía de Revistas de

CONCHITA PANADÉS

la podrá ver hoy a las 7'30 y 10'30 en

GRAN TEATRO ORTEGA

Hoy Domingo en

PROYECCIONES

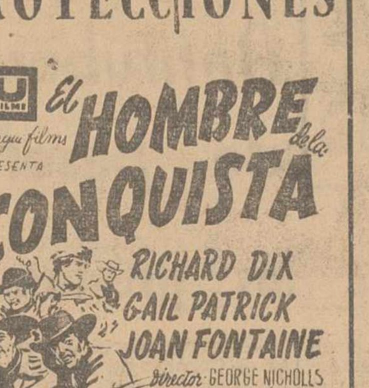

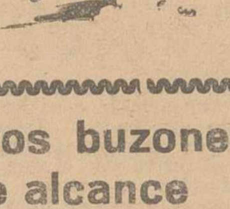

LUNES:

Despedida de la Compañía, con la obra de grandioso éxito,

LA DUQUESA DEL TABARIN

y un formidable FIN DE FIESTA

Hoy Domingo en

CAPITOL

Nuevos buzones de alcance

CAMARA DE COMERCIO.-Solicitado por la Cámara de Comercio e Industria, ha sido colocado un buzón de alcance en los Cuatro Cantones. La última recogida de correspondencia —cartas y tarjetas exclusivamente— de este buzón, tendrá lugar diariamente a las 21 horas.

En breve se colocarán otros buzones semejantes al final de la calle Mayor y en la Avenida de Valladolid.

La Cámara se complace en hacer público su agradecimiento al señor administrador principal de Correos de Palencia por haber accedido a esta innovación que tanto ha de facilitar este importante servicio al comercio y la industria y al público en general.

CASA SALAMANCA

GAFAS - LENTES

Despacho en el acto de recetas

MAYOR PRINCIPAL, 53

COMISARIA

SANCION GUBERNATIVA.—Previa detención y conducción a los calabozos de la Comisaría de Policía, ha sido multado con 250 pesetas, Indalecio Cuesta López, de 25 años, agente de Seguros, residente en Valladolid, por molestar a los espectadores y artistas y fumar en la sala de butacas del Teatro Principal, durante uno de los espectáculos.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN.

Mayor, 86. — PALENCIA

OBISPADO

BENEFICIO VACANTE.—Por renuncia de don José Larrea y Lustiza se halla vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral el beneficio de oficio con cargo de organista, cuya provisión corresponde al Reverendísimo Prelado, previa oposición y mediante presentación de S. E. el Jefe del Estado, a tenor del Convenio de 16 de julio de 1946 entre la Santa Sede y el Gobierno español sobre provisión de beneficios no consistoriales.

El plazo para presentar solicitudes es de 40 días y los ejercicios de oposición se verificarán en la fecha que se señalará oportunamente.

Joan Fontaine, la célebre artista que protagoniza la película que mañana domingo se estrena en Proyecciones

Junta Provincial de Beneficencia

AVISO

Habiéndose puesto al cobro los libramientos a favor de los beneficiarios de la Obra de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, correspondiente a las pensiones de los meses de noviembre y diciembre del pasado año, se hace saber a los representantes legales de los que tengan su residencia en esta capital, que deben presentarse para hacer efectivo su importe en la Secretaría de esta Junta provincial de Beneficencia (Gobierno civil), los próximos días 20 y 21 del corriente mes, de seis a siete horas de la tarde, debiendo presentarse para su cobro inexcusablemente los días señalados, pues en otro caso sería retenida la pensión hasta que se efectúen nuevos pagos y traer obligatoriamente la Tarjeta individual de racionamiento de los beneficiarios, sin cuyo requisito no será abonada ninguna pensión.

Palencia 18 de octubre de 1947.— El Gobernador civil presidente, *Francisco Abella Martín.*

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En trámite de conformidad, en causa procedente del Juzgado de la capital, se ha dictado sentencia condenando a las procesadas Concepción Ortiz Martínez e Isidra Rodríguez Merino, autoras responsables de un delito de hurto, a cada una, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias legales y al pago por mitad de las costas procesales.

Primer aniversario de la señora

DOÑA LUISA NIETO DEL BARCO

VIUDA DE LARREN

que falleció en la paz del Señor el día 20 de Octubre de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su Director Espiritual don Félix López; su apenada hermana doña María Nieto; hermano político don Román Larrén; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos pidan al Señor por ella.

La Vela de las Esclavas, de Palencia, los días 20 y 21, y la de las Reparadoras de Valladolid, los mismos días, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, los Señores Obispos de Palencia y Cádiz.

M.C.D.2022

TURA PROVINCIAL DE SANIDAD

ección de los pozos
uentes públicas de
stecimiento de agua

llar epidemias de transmisión hídrica
(tifoideas, cólera, disentería bacilar, etc.)

ULAR Núm. 104
s problemas más trans-
de la higiene pública en
oblaciones, pequeñas o
el abastecimiento de
ebida y demás usos del
siendo obligación pri-
los Ayuntamientos pro-
a de las mejores condi-
es de potabilidad quími-
ficiente pureza bacterio-
evitar su contaminación
es productores de infec-
puedan ser propagadas

n, en muchas localida-
ten de agua sus vecinos
y pozos descubiertos y
la debida protección, es-
uestos permanentemente
ntaminen con los gérme-
s de las fiebres tifoideas,
endémicamente en unos
eblos y que se exacerban
durante el otoño, ocasio-
es epidémicos, sobre todo
a contaminarse las aguas
cimiento público.
mismo mecanismo de trans-
r el agua, pueden desarro-
tes epidémicos de disente-
r; si apareciese algún en-
esta clase y de modo di-
ndirecto, llegasen a conta-
las aguas.
mente existe la posibilidad
mportación de algún caso de
procedente de las localidades
adas de Oriente, y si, llegado
o se produjese la contamina-
agua de abastecimiento pú-
originaria una epidemia
de funestas consecuencias.
el fin de evitar que el agua
stecimiento público sirva de
de transmisión de los gér-
productores de las epidemias
se recuerda a los señores Al-
de esta provincia, la necesidad
en el caso de no estar a cu-
de contaminaciones, lleven a
on la mayor rapidez posible
ientes
de protección de las fuentes de agua que no estando ce- por todas sus partes, se usen abastecimiento público
Si se trata de un pozo, im-
bilizar debidamente su inte-
rior en todas sus partes, excepto en los puntos por donde mana el agua para evitar filtraciones de aguas sucias, y cerrar perfectamente la abertura del brocal.

b) Si se trata de una fuente, construir una arqueta adecuada sobre ella y cerrarla perfectamente, de modo que no pueda entrar ninguna impureza, colocando una puerta registro que ajuste herméticamente, la cual para permitir la aireación del agua—si es que no se verifica por otro sitio apropiado—puede estar constituída por dos chapas de hierro fuertes, paralelas, separadas dos centímetros una de otra, con perforaciones para la aireación situadas en la mitad inferior de la chapa externa y en la mitad superior de la interna, quedando cerrada la doble pared de chapa en sus cuatro lados; o colocar la puerta de otro tipo—sin perforaciones—procurando la aireación de la fuente, por otro hueco protegido convenientemente

c) Antes de cerrar el brocal del pozo o la arqueta de la fuente, es necesario instalar un aparato mecánico para extraer el agua (cadena sinfín o noria ligera, tornillo hidráulico, bomba que no se descebe, etcétera), *si es que no se puede conseguir que el agua alcance altura suficiente para salir por sí sola,* por un grifo con llave colocado a la altura conveniente (en las fuentes).

d) Establecer alrededor de la fuente, o alrededor del brocal del pozo, un área de uno y medio a dos metros de radio, de hormigón con cemento o de fábrica impermeabilizada, formando ligero declive hacia fuera.

Las fuentes y pozos estarán libres de fisuras y grietas por las que puedan producirse contaminaciones.

e) Si se trata de una fuente que tenga aliviadero o desagüe de superficie, éste debe estar a suficiente altura para que no pueda entrar en aquélla el agua del exterior.

f) Sanear los terrenos inmediatos a la fuente o pozo y conseguir que nunca haya en sus proximidades basuras e inmundicias de cualquiera clase.

Independientemente de las obras señaladas en los párrafos anteriores, los Ayuntamientos—con la intervención de sus técnicos sanitarios y de otros empleados o funcionarios en casos pertinentes—ejercerán constantemente estrecha vigilancia y actuación para conseguir la protección eficaz de los manantiales, fuentes, pozos, depósitos y conducciones de agua, evitando toda clase de contaminaciones.

También ejercerán vigilancia estrecha y protección eficaz del comercio de la leche y del cultivo, transporte y venta de verduras, hortalizas y frutas rastreras que se consumen en crudo, para evitar que se contaminen con los gérmenes de estas infecciones epidémicas de transmisión hídrica, y se conviertan en vehículo de su difusión.

En las localidades que ocurran casos de fiebre tifoidea, disentería bacilar y lo mismo si (lo que no es tan fácil) surgiese alguno de cólera, se adoptarán las medidas dictadas en la Circular sobre «profilaxis de las infecciones de origen hídrico», inserta en el «B. O.» de la provincia, número 74, del 20 de junio de 1945, además de dar cuenta a la Jefatura provincial de Sanidad con la urgencia propia del caso.

Es pertinente recordar la obligación ineludible que el Reglamento de lucha contra las enfermedades infecciosas de 5 de julio de 1945 («B. O. del E.» de 5 de agosto del mismo año), en sus artículos 16 y 17, impone a todos los Ayuntamientos, de habilitar un local higiénico con los muebles y enseres necesarios, para efectuar con las debidas garantías el aislamiento de los sujetos atacados de enfermedades infectocontagiosas y cuyos domicilios no reunan las debidas condiciones, mientras se resuelva su traslado o no al Hospital Provincial.

Palencia 17 de octubre de 1947.—El Jefe provincial de Sanidad, *Mauro M. de Prado.*

su propia casa...
APRENDA
TE Y CONFECCION
por Correspondencia
Lahore
DIRECTORA

Curso «B»
PRENDAS EXTERIORES de SEÑORA
ROPAS de NIÑOS
Lahore
Recorte este vale y mándelo a...
stituto A. F. A.
Apartado 260
SAN SEBASTIAN
...con nombre y dirección.
VALE por un folleto explicativo del Curso de Corte y Confección LAHORE

MPAS FUNEBRES
ontiyuelo
FUNDADA EN EL AÑO 1880
186-188 Teléfono 94
PALENCIA

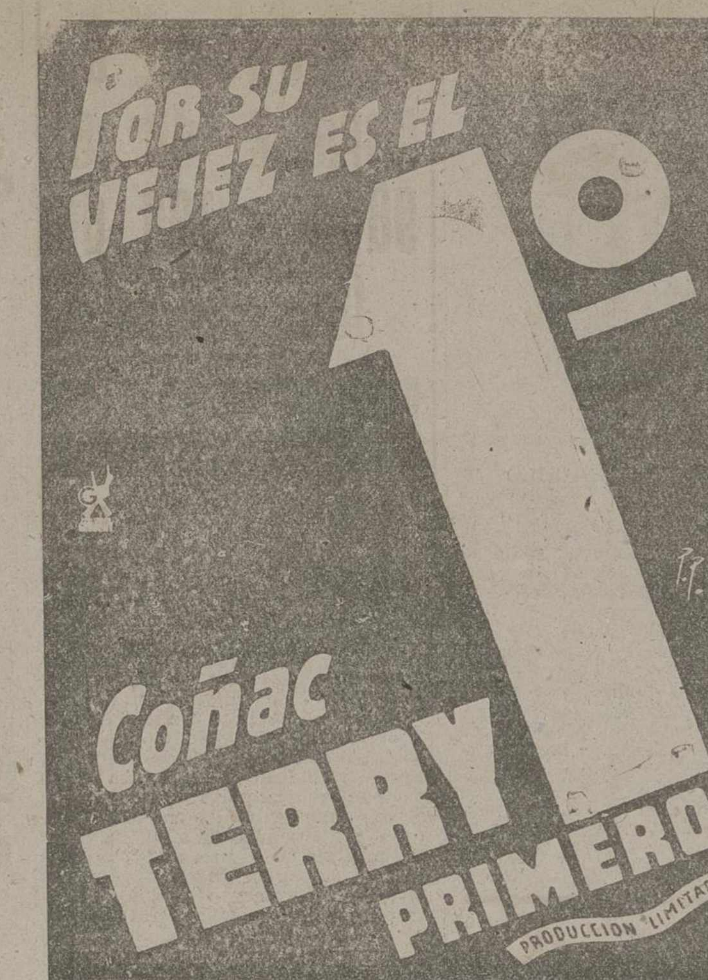

AVICULTURA

La "Peste aviar" que está asolando los gallineros

MEDIDAS PARA ATACARLA

Madrid, 16.—Desde hace cuatro o cinco meses ha hecho su aparición en diversas regiones españolas la llamada peste aviar, una de las enfermedades más dañinas para las aves de corral, llegando, en los momentos actuales, a ser un serio problema, pues está asolando los gallineros españoles. Esta enfermedad infecciosa de las gallinas es más difícil de combatir en nuestra patria, porque hasta ahora no había existido en España y ha venido probablemente, del exterior.

En varios países europeos se había señalado su presencia y al comenzar la primavera anterior existía ya una verdadera plaga. Los primeros focos se observaron en la región catalana y en Valencia, donde hubo de ser suspendida la Asamblea de Avicultura el pasado mes de mayo, así como la Exposición Nacional de Avicultura. De estas regiones se fué extendiendo por todo el territorio nacional, e inmediatamente se inició una serie de medidas por la Dirección General de Ganadería para detener los desastrosos efectos de la plaga.

Uno de los más graves inconvenientes para combatir esta epidemia es que los avicultores españoles, en gran mayoría, desconocen la enfermedad, sus síntomas y su profilaxis, habiéndose dado el caso de confundirla con otras enfermedades más comunes en nuestros gallineros, e incluso se llegó a vacunas contra estas otras enfermedades de las gallinas, produciendo un efecto contraproducente la medida. Los síntomas principales de esta enfermedad son: Al principio las gallinas manifiestan tristeza y pérdida de apetito, digieren mal; tienen el buche lleno y suspenden la puesta de huevos; más tarde se les ponen violáceas las crestas y muestran una somnolencia que acaba en parálisis muscular. La enfermedad tiene un curso muy rápido y determina un enflaquecimiento muy acentuado; Culmina en un período de tres a siete días y puede acabar con todas las aves de una granja afectada.

Para evitar la plaga, lo primero de todo es desinfectar concienzudamente los gallineros, encalando las paredes con cal viva, dando dos o tres manos por lo menos antes de repoblarlos. El sol acaba con el virus, en el terreno, pero es conveniente cavarlo, removerlo y airearlo bien y verter sobre la tierra removida desinfectantes como hipoclorito, cálcico o creolina. En cuanto a las aves atacadas, lo mejor es vacunar a todas.

Los Servicios Veterinarios de la Dirección General de Sanidad, aconsejan que los agricultores pongan en conocimiento de los veterinarios cualquier sospecha, para su tramitación a la Jefatura Provincial de Ganadería, con el fin de aplicar urgentemente las medidas adecuadas para combatir el foco. Las aves muertas por peste aviar, deben ser destruídas quemándolas y suspenderse los mercados de aves hasta que cese la plaga.—Cifra.

LA «PESTE AVIAR» EN CORDOBA

Córdoba, 17.—La Jefatura de Ganadería ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber aparecido en la provincia la «Peste Aviar» y dicta normas de carácter profiláctico para atajar el mal.—Cifra.

Dr. Antonio Santos
MEDICO
Reanuda su consulta los lunes, martes y sábados, en Aguilar de Campóo

Kusa
EL PRODUCTO MAS MODERNO Y CIENTIFICO, QUE DARA A SU CUTIS LA SUAVE TERSURA DE LOS PETALOS DE ROSAS
EL AGUA CUTANEA QUE DETIENE AL TIEMPO
Se prepara en ocho tonos
PERFUMERIA "LIXURYA"
SANTANDER
Pídalo en las buenas perfumerías

CARTEL de la FALANGE

Paso de "Flechas Azules" a la Sección Femenina

Ayuda económica y en libros a los estudiantes del Frente de Juventudes

SECCION FEMENINA. — El 15 de octubre, día de Santa Teresa, se realizó en la Escuela de Mandos «Comandante Ramírez», en presencia de las autoridades y jerarquías del Movimiento el paso de las camaradas de Juventudes a las filas de la Sección Femenina de Falange.

Ese día de Santa Teresa, entran a formar parte de la Falange estas niñas que hasta ahora han estado a prueba, en calidad de aspirantes, para ver si al llegar ese día, habían merecido el honor de ingresar en la Sección Femenina como un miembro del partido.

Por tanto, ese momento es apetecido y deseado como el más importante de su vida falangista; porque ya no van solamente a recibir de la Falange; ahora van a dar, porque pasan a Sección Femenina, que ha sido creada con un fin militante de lucha y trabajo, de actividad continua. De otro modo no tendría razón de existir. La obra se ha ido ensanchando; es la labor sanitaria, las luchas contra la mortalidad infantil, la formación de la mujer, la capacitación de las campesinas, las enseñanzas de todas las labores e industrias femeninas, el resurgimiento del folklore nacional, la educación física, la formación moral de las niñas y las mujeres españolas. En todo esto tienen un poco que hacer cada una de las niñas que pasan, una ineludible obligación que cumplir. De Santa Teresa han recibido el ejemplo y la lección de actividad. Ella, alegre y animosa, toma el deber que la espera y porque lo realiza con entusiasmo, la obra fructifica espléndidamente.

Toman también flechas y camaradas de la Sección Femenina, la labor que las aguarda. Santa Teresa, su Patrona, las marca el camino con pisada ligera y segura. No las queda más que andar, andar sin que ningún obstáculo ni dificultad impidan que realice la obra que la Falange y España esperan de su esfuerzo, de la continua actividad de sus manos, en que se guarda gran parte de la grandeza de la Patria.

La Regidora provincial de Prensa y Propaganda

FRENTE DE JUVENTUDES

SERVICIO DE AYUDA JUVENIL. — Reunidos la Junta bajo la presidencia del delegado provincial, se tomaron los acuerdos siguientes: Conceder a los camaradas libros y pago de clases según se detalla a continuación:

Fausto Peidro, libros por valor de 200 pesetas; José Luis Miguel Cañas, libros por valor de 150 pesetas; Mariano Ugalde, prórroga de los libros que tiene; Francisco Germán Miguel, libros por valor de 200 pesetas; Laureano Cófreces, libros por valor de 150 pesetas; Luis Alonso Dueñas, ayuda económica 450 pesetas; Carlos Rodríguez Serrano, libros por valor de 800 pesetas; Andrés del Amo Gallardo, ídem 160 pesetas; Miguel Maestro García, ídem 750 pesetas; José María Alonso Pérez, ídem 300 pesetas; Clemente Ortiz García, ídem 560 pesetas; Joaquín Miguel Antolín, ídem 400 pesetas; Tomás de la Serna, ídem 400 pesetas; Julio Paunero, ídem 480 pesetas; Manuel García Gómez, ídem 200 pesetas; Blas Carrillo Pérez, ayuda económica 450 pesetas; Angel Alonso, ídem 500 pesetas; Alejandro Herrero, ídem 200 pesetas; José Campillo Mateo, ídem 250 pesetas; Francisco Javier Cavanillas, ídem 250 pesetas; Alejandro Grajal Melendro, ídem 800 pesetas; Joaquín Madrigal, ídem 500 pesetas; Teófilo Aragón Soria, ídem 350 pesetas; Alfredo Calleja Caminero, ídem 500 pesetas; Andrés de la Fuente, ídem 450 pesetas; Manobel Santiago, ídem 450 pesetas; Fernando Valles, ídem 500 pesetas; Lucio Jesús Sánchez, ídem 500 pesetas; Ignacio Melero Moreno, ídem 450 pesetas; Emilio Martín Merino, 450 pesetas; Emiliano Ramasco, ídem 450 pesetas; Atilano Cajigal, ídem 450 pesetas; José Luis Poncio Solana, 300 pesetas; Benito Iglesias, ídem 400 pesetas; Juan Rodríguez Serrano, ídem 400 pesetas; Primo Varona Gutiérrez, ídem 300 pesetas.

CAMARADAS QUE TIENEN QUE PASAR POR LA OFICINA DEL SERVICIO DE AYUDA JUVENIL PARA ACLARAR LO QUE SOLICITAN

Francisco Monge Ferrero, Luis García, Antonio Larrén Regaliza, Angel García González, Santiago Villahoz, Felicísimo Cisneros, Antonio Quintanilla.

Joaquín Acosta, sigue las gestiones para ingresar en un Sanatorio.

INSTANCIAS DENEGADAS

Constantino Pérez, Ambrosio Rodríguez Serrano.

APARATOS DE RADIO
Siempre las mejores marcas
VAQUERO
Regalos para bodas
VAQUERO
Aparatos luz todas calidades
VAQUERO
Bolsos señora VAQUERO
Bisutería fina VAQUERO
VAQUERO
MAYOR PRINCIPAL
PALENCIA
CASAS EN:
VALLADOLID - BURGOS

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN
CASA MARTIN
CAMISAS - CORBATAS - TRAJES DE CABALLERO - ROPA INTERIOR
MAYOR, 86
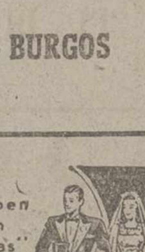

ATENCION
Lo mismo que en años anteriores y al objeto de dar a conocer las últimas novedades de la temporada, le ofrecemos completamente
GRATIS
un precioso corte de TRAJE o ABRIGO y un elegante par de ZAPATOS (para caballero o señora) que obtendrá libre de todo gasto (incluso de portes) si manda el presente anuncio (sin compromiso alguno por su parte) y junto con su nombre y dirección a la Sección de Propaganda de «Manufacturas Barcino». Calle Provenza, 383. Barcelona. Nota.—Puede remitirse con sello de dos céntimos en sobre abierto

Delegación Provincial de Trabajo

MONTEPIO LABORAL DE LA INDUSTRIA MADERERA

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 del actual, publica la siguiente Orden:

«Las diversas interpretaciones que se han dado con respecto al contenido de las disposiciones sobre constitución de Montepíos Laborales en la Industria Maderera, así como en cuanto a la retroactividad de retención de cuotas, motiva el que sea oportuno establecer plazos distintos para el abono de las mencionadas cuotas atrasadas, con el fin de causar los menores trastornos posibles a las empresas y productores afectados por la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria expresada.

En su consecuencia, este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Las empresas y productores afectados por la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Maderera podrán efectuar el ingreso de las cuotas atrasadas sobre Montepíos Laborales, y en las Cajas de Ahorro benéfico-social respectivas, dentro de los plazos siguientes:

a) Las cuotas correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1947 deberán ser ingresadas antes del 31 de diciembre del corriente año.

b) Las cuotas correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre deberán ingresarse antes del día 31 del corriente mes.

Art. 2.º Transcurrido el plazo establecido en el artículo anterior, las cuotas que queden pendientes tendrán que satisfacerse con un recargo del 10 por 100 por demora, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Orden de 13 de diciembre de 1946, y en el artículo sexto de la Orden de 11 de enero de 1947».

Lo que traslado para conocimiento y cumplimiento de las empresas y productores afectados.

Palencia, 15 de octubre de 1947.—El Delegado de Trabajo, **Salustiano Orejas.**

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Pascual Moreno Guerra, acreditado industrial de reconocida probidad y dinamismo que por su capacidad de trabajos para la vida de los negocios gozaba de un bien ganado prestigio no sólo en Villarramiel al que dedicó sus cariños y desvelos, sino en todos los pueblos de la región.

De carácter bondadoso, su recuerdo perdura en el seno de sus muchas amistades y al evocarle reiteramos a su afligida viuda doña Victoriana Caballero Sánchez; hijos doña Victoriana, don Félix y don Sebastián; hijos políticos; nietos; hermanos; hermanos políticos y demás respetable familia nuestro sentido pésame.

—También se cumple el primer aniversario del óbito de la señora doña Luisa Nieto del Barco, viuda de Larrén, modelo de mujeres cristianas y hacendosas, que practicó la caridad y el bien tomando parte activa en múltiples asociaciones de carácter religioso y social. Poseía además otras relevantes virtudes que la hicieron merecedora del cariño y del afecto de cuantos la conocían y trataban.

En esta triste fecha renovamos a su apenada hermana doña María Nieto del Barco; hermano político don Román Larrén; sobrinos y demás entrañable familia, nuestra sincera condolencia.

—Ha entregado su alma a Dios en Madrid el ilustrísimo señor don Eduardo Ibáñez Cantero, magistrado de aquella Audiencia Territorial, jurisconsulto eminente y relevante personalidad del foro, de extraordinarias dotes de cultura y talento que obtuvo honores y distinciones debidas a sus altos merecimientos.

Reciban su desconsolada esposa, ilustrísima señora doña María del Carmen García Velasco; hijos; hermanos don Julián, doña Inés y doña María del Rosario; hermanos políticos y distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha subido al Cielo en Mazariegos, la niña María Consolación Moratinos Garrido, que era la alegría y el encanto de su hogar, que deja entristecido.

A sus desconsolados padres don Felipe y doña Práxedes; hermanas Pili y Purita; abuelos y familiares, expresamos nuestro sentido pésame.

Segundo aniversario del señor

DON PASCUAL MORENO GUERRA

que falleció en Villarramiel el día 19 de Octubre de 1945

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoriana Caballero Sánchez; hijos Victoriana, Félix y Sebastián; hijos políticos; nietos; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las Misas que se celebren en Palencia, el día 19, en la Parroquia de Santa Marina y la Exposición, a las cinco de la tarde, así como las que se digan el día 20, a las nueve de la mañana en la misma Iglesia; a las siete y media, en la Iglesia Conventual de las Religiosas Agustinas Canónigas; a las nueve y nueve y media y Exposición, a las siete y media, en San Francisco; en San Pablo, a las nueve y media y todas las que se celebren igual día en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de Villarramiel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Problemas del agro

Debe fomentarse el contrato de aparcería

En virtud del vencimiento de ciertos contratos de arrendamiento, teniendo en cuenta lo prevenido en la vigente legislación, muchas fincas en el año agrícola 1947-48 vuelven a la libre disposición de los propietarios y se plantea el problema de elegir la forma de explotación de los predios rústicos.

Como la ley respeta la autonomía contractual en las aparcerías, es de suponer que este contrato adquiera mayor desarrollo que el de arrendamiento, hasta la fecha tan generalizado en nuestra comarca y, en general, en todas las regiones de España.

Consecuencia de las grandes ventajas que proporciona el sistema de explotación en aparcería es el considerable ámbito geográfico en el que desde tiempos antiguos tiene desarrollo. Fué empleado en naciones de remota civilización, como Persia, India, China y Japón. En los países latinos como España, Francia e Italia, también desde antigua época constituye una de las principales formas de contratación agrícola. Se utiliza igualmente en los Estados balcánicos, en Marruecos y Argelia y en los países nuevos como los Estados Unidos de Norteamérica, en Brasil, Uruguay, Argentina y Australia.

Social y económicamente ofrece ventajas innegables el contrato de aparcería agrícola. Se perfecciona el cultivo intensificando la producción con lo que, en primer término, se ve favorecida la economía de un país. El propietario tiene en la aparcería una mayor garantía contra los abusos esquilmantes del cultivador. Y el cultivador, a su vez, no está sometido a un pago fijo de renta y tampoco sufre por sí solo el riesgo de las malas cosechas.

Por otro lado, resuelve en gran parte el problema del crédito agrícola, en cuanto hace que capitales que se destinan a otras empresas industriales, o que están colocados en cómodos papeles del Estado, se dediquen a la industria agrícola.

La actual regulación legal del contrato de aparcería por virtud del cual el propietario de una finca concierta con otra persona el uso o disfrute de aquélla o de alguno de sus aprovechamientos conviniendo en repartirse los productos por partes alícuotas, equitativamente, en relación a sus respectivas aportaciones, permite absoluta autonomía a las partes para estipular los pactos que estimen más convenientes. En defecto de pacto expreso se rigen por los usos y costumbres locales o comarcales. Tampoco se establecen prórrogas forzosas para el propietario, al contrario de lo que sucede en los arrendamientos. Solamente se fija como plazo mínimo una rotación de cultivo. Por ejemplo, en el caso más general de nuestra comarca castellana, tratándose de cultivo de cereales a dos hojas, el mínimo serían dos años o sea una rotación completa de cultivo. Respetando este plazo, las partes pueden establecer el que libremente convengan y llegado el vencimiento, el propietario tiene derecho a reclamar la finca o fincas de que se trate sin ninguna condición especial.

Es más, si durante la existencia del plazo concertado, el propietario-aparcero no quisiera continuar en la explotación, puede obligar al productor-aparcero a que realice la opción del artículo séptimo de la Ley de 28 de junio de 1940, es decir, a que abandone el cultivo en favor del propietario o convertirse en arrendatario de una parte de tierra proporcional a su participación. En este caso el cultivador se ampararía ya en los beneficios de las leyes especiales sobre arrendamientos rústicos.

Por las reflexiones anotadas, es de suponer que la aparcería agrícola o ganadera tenga gran desarrollo en fechas próximas y más aún en circunstancias como las actuales por la intervención de productos. El aparcero-empresario dispone de las reservas legales mucho más amplias que si fuera arrendador.

Ahora bien; es conveniente advertir que, con arreglo al derecho positivo vigente, no sirven simulaciones tratando de establecer pactos de una figurada aparcería cuando en rigor encubre un simple contrato de arrendamiento. Es preciso que los actos de los contratantes coincidan con los términos expresados en el contrato. Según el artículo 1.282 del Código civil para juzgar de la intención de los contratantes, deben atenderse principalmente a los actos de estos coetáneos y posteriores al contrato.

Cualquier simulación perjudicaría sensiblemente a las dos partes ocasionándoles discordias y pleitos que deben evitarse a toda costa procurando, por el contrario, sostener una perfecta armonía y cordialidad entre cultivadores y empresarios de la tierra.

Angel SANTOS PASTOR

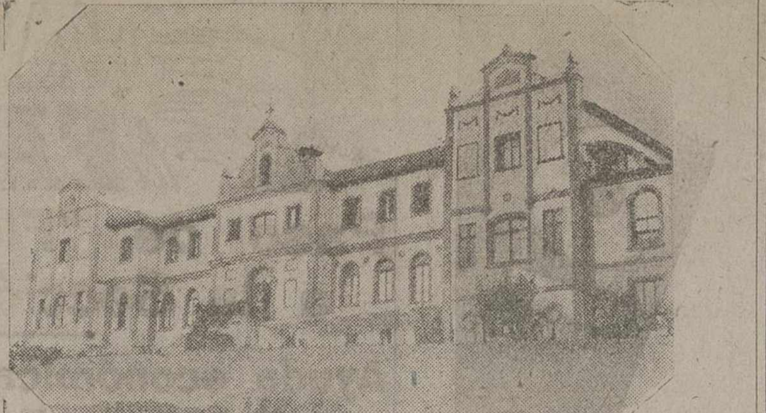

PABELLON PRINCIPAL DEL PRESTIGIOSO HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE
MODELO DE INSTITUCIONES BENEFICAS

Regentado por las Hijas de la Caridad, atiende con la mayor solicitud a ochenta enfermos y ancianos acogidos en dicho benéfico establecimiento.

Sostiene un pabellón con doce camas, para enfermos tuberculosos.

En la Casa Cuna son atendidos numerosos pequeñuelos durante el día.

Descuella, por su importancia social, el gran COMEDOR DE INVIERNO, para seiscientos niños escolares, hijos de obreros y pescadores, que reciben alimentación y calzado.

Su labor bienhechora se extiende a los enfermos pobres, por medio de socorros domiciliarios.

Y contribuye, muy eficazmente, a solucionar el pavoroso problema de la falta de hogares, construyendo viviendas económicas y facilitando terrenos para levantar el poblado de pescadores.

Base de toda esta ingente obra de caridad y beneficios públicos, es la tradicional RIFA BENEFICA ANUAL de este Hospital-Asilo, la cual celebra ahora sus BODAS DE PLATA, combinada con la Lotería Nacional de 5 de enero de 1948.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

TRANSPORTE DE REMOLACHA.—Se pone en conocimiento de todos los industriales de transportes de tracción mecánica encuadrados en este Sindicato provincial, a quienes interese realizar esta clase de transporte, que a partir de esta fecha, pueden pasarse por las oficinas del Sindicato, Teniente Velasco número 6, donde se les dará toda clase de detalles y condiciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 18 de octubre de 1947.—*El Jefe del Sindicato provincial.*

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES — Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital encuadrados en este Sindicato de Hostelería y Similares, cafés, cantinas, tabernas, hoteles, fondas, restaurantes, etc. etc., que desde esta fecha tienen a su disposición en el Banco de Santander los recibos correspondientes al Impuesto de Cartillas Primadas del mes de Agosto, debiendo pasar a recogerlos en un plazo de OCHO DIAS.

Se hace presente que los recibos no retirados por los interesados en el plazo indicado, serán entregados al agente ejecutivo, para que proceda a su cobro por la vía de apremio y con el recargo correspondiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 18 de octubre de 1947.—*El Jefe del Sindicato provincial.*

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO

Para conocimiento de las empresas encuadradas en este Organismo se informa, que el Ministerio de Trabajo en Orden de 7 de los actuales, dicta normas aclaratorias para efectuar el ingreso de las cuotas atrasadas sobre Montepíos Laborales, en las cuales se dice lo siguiente:

«Las diversas interpretaciones que se han dado con respecto al contenido de las disposiciones sobre constitución de Montepíos Laborales en la industria de la Madera, así como a la retroactividad de retención de cuotas, motiva el que sea oportuno establecer plazos distintos para el abono de las mencionadas cuotas atrasadas, con el de acusar los menores trastornos posibles a las empresas y productores afectados por la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria expresada. En su consecuencia, este Ministerio, en uso de las atribuciones que están conferidas ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—Las empresas y productores afectados por la vigente disposición que aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Maderera, podrán efectuar el ingreso de las cuotas atrasadas sobre Montepíos Laborales, y en las Cajas de Ahorro benéfico-sociales respectivas, dentro de los plazos siguientes:

a) Las cuotas correspondientes a los meses de febrero y mayo de 1947, deberán ser ingresadas antes del 31 de diciembre del corriente año.

b) Las cuotas correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre, deberán ingresarse antes del 31 del corriente mes.

Artículo 2.º—Transcurrido el plazo establecido en el artículo anterior, las cuotas que queden pendientes tendrán que satisfacerse con arreglo a un recargo del 10 por ciento por demora, de acuerdo con lo establecido en el Art. 4.º de la Orden de 13 de diciembre de 1946, y en el Art. 6.º de la Orden de 11 de enero de 1947».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 17 de Octubre de 1947.—**El Secretario Provincial del Sindicato.**

El cáncer es curable en el 90 por 100 de los casos

No es cierto que sea una enfermedad incurable

Manifestaciones de un médico español

Madrid, 18.—El doctor Oliver Rodríguez, reputado médico español que desde hace catorce años ejerce su profesión en Arequipa (Perú) y últimamente ha pasado una temporada en los Estados Unidos dedicado a la investigación de los últimos adelantos científicos sobre el cáncer y la tuberculosis, ha dado una conferencia por radio acerca de lo que allí se hace en estas cuestiones y las deducciones que su práctica profesional le han sugerido. Afirmó que el cáncer es curable en un noventa por ciento de los casos, aunque la creencia general sea de que es una enfermedad incurable. La humanidad tiene más miedo al cáncer que a cualquier otra enfermedad. Dice que, según estadísticas de la American Cáncer Society, de cada ocho personas, una es cancerosa, cifra que tiende a aumentar. Agrega que para evitar estos funestos resultados, lo que ha de hacer el enfermo es acudir a la clínica al notar los primeros síntomas de la enfermedad, pues generalmente acude al médico cuando la enfermedad está ya desarrollada. Cita como síntomas la úlcera no cicatrizada, la pérdida de sangre, el cambio en la apariencia o lunar, las indigestiones continuadas, la ronquera y tos persistente y cualquier alteración en las evacuaciones. Habla del tratamiento que se sigue en los Estados Unidos y de las investigaciones hechas para aplicar la energía atómica cuyos estudios están en el primer período y termina diciendo que cuanto mas precoz sea el diagnóstico tanto es más fácil curar el cáncer, que es un hecho ya en el presente.

Católico español: 1.400 millones de infieles esperan la luz de Cristo. Presta tu ayuda a la Obra de la Propagación de la Fe. El 19 de Octubre es el DOMUND.

¿Quiere V. pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 118

HORIZONTALES — A: Verbo. — B: Río español. — C: Llegará allí. Impresión en cierto sentido. — D: Que contienen anfibolita. — E: Pérdida en los vegetales de la facultad de reproducirse. — F: Diplomático y escritor mejicano del siglo XIX. — G: Invertido demostrativo.

VERTICALES. — 1: Fren... sella. — 2: Tiempo. — 3: ... femenino. — 4: Letras de ... 5: Instrumento para tallar... ción de metal que se añad... liga. — 7: Armazón en el ... de la rueca. — 8: De naric... ñas. — 9: Tratamiento en ... naciones.

¿Qué leeré h...

NOVEDADES EDITORIA...

«La España musulmana... Claudio Sánchez Albornoz, ... americana. Dos tomos: 220 ... —«Sentencia secreta», por ... Baum, la famosa autora de ... Hotel»: 18 pesetas. — «Vi... misterio» (el mundo fantás... Hollywood), por la misma ... 14 pesetas. — «Volvieron siet... bres», por W. Deeping: 40 pe...

De venta en: Librería I. G... RIO-DIA. Mayor Pral., 147-1... lencia.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 115

OCASION

Zapatillas piso goma y corte de ante negro
Lo más económico y de más duración. — Precios increíbles
ALMACEN DE CURTIDOS "EL DIAMANTE"
Casado del Alisal, número 10 — PALENCIA

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en **Palencia: la CASA TORRENT** atenderá a cuantos lo deseen en el domicilio del doctor Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo viernes, día 24 del corriente, bajo su prescripción.
Despacho en BARCELONA, Unión, 13 (C. C. S., número 6.337)

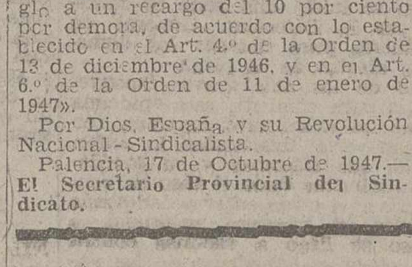

El libro de que hoy se habla

RUSIA AL DESCUBIERTO

Con este título acaba de publicar, distribuído por Reus, un libro del mayor interés y actualidad el ilustre periodista Félix Ayala Viguera. Estudia en él el estimado compañero el dualismo entre Oriente y Occidente, que en el «Genio de España» definiera culturalmente Giménez Caballero: Dos mundos antagónicos con abismales diferencias psicológicas y políticas, que el comunismo se ha encargado de hacer irreconciliables.

El eslavismo—esta es la bandera de éste—en tanto que permaneció hermético en Rusia no podía causar inquietud, pero desde que Catalina la Grande disparó sus ambiciones hacia el Mediterráneo, cambió de signo y se constituyó en la pesadilla universal. Stalin ha duplicado el ansia de hegemonía, pero en el fondo siguiendo el programa de Catalina. Con razón—y así lo recuerda en el sustancioso prólogo que pone al libro Ismael Herráiz—se ha dibujado al «zar rojo» con el mismo rostro de la livonia y sobre él los espesos bigotes del georgiano. Rusia ha dejado de ser un misterio. Sobre todo después de esta guerra internacional. En España la conocimos antes. De Sur a Norte, de Este a Oeste su mano tortuosa va llenando de inquietudes los dos hemisferios. Haciendo doctrina del maquiavelismo más refinado, que alterna luego con las checas, los fusilamientos en masa y la conculcación despiadada de todos los valores espirituales que integran la personalidad humana, busca incendiar al orbe en una revolución de espanto. El objetivo es el mismo que el de Catalina. Los medios superan a los tristemente célebres de las invasiones mongólicas. En estos dos últimos años Rusia—no podía por menos—se ha arrancado la careta. Y los mismos que con ella lucharon frente a Hitler, han acabado por «arrancarle la piel de cordero» con que trataba de disfrazarse. Truman ha alzado la voz contra el Kremlin y tras él Chile, Argentina...

El libro de Viguera examina con minuciosidad todo el proceso de la ambición soviética en Asia, Próximo y Extremo Oriente y los estrechos. Su dominio de los problemas internacionales le ha permitido justipreciar no tanto lo que en la Historia es anecdótico, el presente, sino su proyección futura, que como estimaba Ranke, es lo que la hace vital y poética. El estilo destaca por su agilidad y justeza. No cabía esperar menos del gran escritor.—**D. R. L.**

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

HUSILLOS para lagar. Básculas. Carretillos. Bombas. Motores eléctricos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

JOSE LUCAS (Marmolista). Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado, 5051. Madrid.

PELETERIA Germana. Abrigos moutón. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SELLOS para colecciones, compraventa. Daniel Arquero López. Paseo Zorrilla, 76, segundo. Valladolid.

GANE dinero, contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

SE NECESITAN mecánicos de automóviles, oficiales de primera. Agencia «Ford». Burgos.

VENDENSE 66 ovejas y 20 corderas. Eladio Riveros. Torquemada.

SE VENDE vaca holandesa, de cinco años, recién parida, dando cuarenta cuartillos. Manuel Díez. Marcilla.

PELUQUERIA de señoras, de Agustín García. Cervera Pisuerga. Mas encantadoras que nunca, con una permanente onda al frío, pluma croquiñole.

VENDO 100 ovejas zamoranas, nuevas y 80 churras, nuevas, ovejas gordas. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, trisurcos, bisurcos, arados diferentes tipos, arrobaderas, rastras, prensas para uva, norias, vertederas, «TRIPLEX», piezas de recambios. Almacenes Pinacho. Palencia.

OCASION: Vendo medidor mecánico, de aceites, marca «Paca»; balanza «Montaña». En Osorno. Alejandro González.

TRASPASO bar, bien situado, buena clientela. Informes, Estrada, 22, primero.

VENDO huerta de 7 obradas, término Támara de Campos, facilidades pago. Juan Aragón.

VENDO casa, con una vivienda libre, en Avenida Santander. Tratar, en el número 15. Angeles Sánchez.

SE VENDE un cerdo, seis arrobas. Para tratar, con Segundo Postigo. Las Cabañas de Castilla.

SE VENDE casa, sitio céntrico. María Sánchez. García Morato, 4.

SE VENDEN cerdos al destete. Detrás de la Cárcel. Sixto.

HABAS para siembra y potra lechal, se vende. Fuente de la Salud. Huerta Otorel.

VINOS claretes, clases finas, vendo por cubas de 250 cántaros, precios afinados. Cosechero, Virgilio Rodríguez. En Cigales.

SE VENDEN 70 obradas de labrantío, una casa, era, majuelo y huerta, en Villameriel. Herederos de Mario Pérez. Juan Mambrilla, 22. Valladolid.

SE VENDE casa, en Eras de Santa Marina, 10. Para tratar, en la misma, Mariano García.

SE ALQUILA piso grande todo confort, calle Mayor. A propósito para consulta médica, dentista, etc. Dirigirse, Apartado 81. Palencia.

NECESITO sirvienta para caserío. Bar Feliche. Palencia.

CERA de abejas, compro, todas cantidades, pago altos precios. Colón, 51.

PARCELAS edificables, vendo, de 140 metros cuadrados, junto Hospital Provincial. Informes, Mayor Pral., 105. Comercio.

PUERTAS derribo, vendo tres, una de 2,20 x 1,45, muy fuerte. General Franco, 17. Comercio.

LABRADORES: Vendo mantas de agua para cubrir arreos y abarcas goma, precios económicos. Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

ZAPATEROS: Trozos para medias suelas, a precios reducidos. Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

SE NECESITA una o dos habitaciones para oficina, no muy apartadas del centro. Razón, portería. Burgos, 21.

SIRVIENTA, buen sueldo, poca familia, se necesita. Mayor Pral., 21. Fotografía.

CONFECCION de toda clase de prendas de punto, a máquina. Mayor, 67, 3.º

VENDO potro; tres años, 1,53 metros; otro 13 meses; caballo 9 años, enganchado, 1,40 metros. Vicente. (Herrador). Carrión Condes.

VENDO vaca de leche, preñada. Eleuterio Ortega. Villanueva del Río.

BUEYES y vacas jóvenes, de trabajo, se venden. Dehesa de Tablares.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

POR DEJAR la labor, se venden tres carros, dos nuevos y otro seminuevo; dos de vacas y uno de bueyes. Feliciano Gutiérrez, Cozuelos de Ojeda (Palencia).

VENDO macho, media edad, dos dedos y carro par, medio uso. Lázaro Cuadrado. Nogal de las Huertas.

SE VENDE macho, media edad. Para tratar, tienda Julián Ruiz. Amusco.

SE VENDE una maleta de coche. Becerro de Bengoa, 6. Muebles.

MODAS JUBETE necesita oficialas que sepan bien su obligación. República Argentina 4, 1.º, dcha.

VENDO planta cebolla, lechuga, rama de pimientos, o cambio por abono. Emilio Aguado. Carretera Magaz.

CASA, vendo, urgente, próxima Hermanos Maristas. Arturo Pedrejón. Carretera Santander.

CONTADORES agua, reparación particulares y Ayuntamientos. Escuelas Jardinillos. Segundo Pajares.

VENTA puertas interiores, exteriores, baldosines y caldera calefacción. Valentín Calderón, 12.

COMPRO comederos, bebederos, ponederos usados, para granja. Razón, Colón, 20, 2.º

COCINERA competente y chica sepa lo corriente, buen sueldo, buenos informes. Fonda «La Rosario».

SE NECESITA sirvienta para Madrid, bien informada. Razón, Mayor, 67, primero.

VENDO mesa, comedor, automática. Casas Tarazona. Pabellón A, 1.º, A.

BICICLETA especial, carrera, se vende. Hotel Castilla.

SE ADMITE aprendiz. Almacenes Avenida.

SE VENDEN 4.000 pinos, 3.000 maderables. En Paredes de Nava. Tratar, con Federico Gutiérrez.

SE VENDEN 17 corderas. En Villatoquite. Vda. de Laso.

SE VENDE, por dejar la labranza, par mulas, 4 y 7 años, 6 dedos. Salvador Sánchez. Fuentes de Valdepero.

SE VENDE montón de abono, de oveja; dos vacas de labranza; 40 corderas y 6 cerdos de cría, de 6 arrobas. Rebollo.

PIENSOS de inmejorable resultado, para ganado lechero, los encontrarán en los Almacenes de Ildefonso López Escapa. En Palencia.

SE VENDE novilla holandesa, próxima a parir. Julio Escobar. Añoza.

TALLERES Rafols. Rectificado y encamisado de cilindros. Plaza Brígidas, 7. Tel. 1.708. Valladolid.

SE VENDE casa. Depósitos del Otero llaves en mano. Juan López, guarda de los Depósitos.

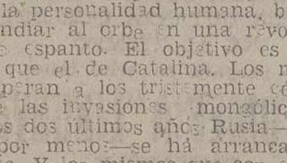

LA NIÑA

María Consolación Moratinos Garrido

SUBIO AL CIELO
en Mazariegos de Campos
el día 17 de octubre de 1947
a los 10 meses de edad

Sus desconsolados padres Felipe y Práxedes; hermanas Pili y Purita; abuelos paternos y maternos, tíos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

GUIA MEDIC...

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Consultorio y Clínica Quirú...
A. SECO CARRAN...
OCULISTA
Avda. R. Argentina, 4. (Sa...
Teléfono, 565

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Mad...
Especialista del estómago, inte...
e hígado. — Rayos X
Mayor, 28. Pral., izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑO...
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a ...
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf. 4...

DR. BOZAL URZA...
Director del Dispensario y Sa...
torio Antituberculoso del Esta...
PULMON, CORAZON, RAYOS ...
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 ...

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en
Mayor, 139

Miguel Cebrián Háler...
Medicina General, Piel y Ví...
Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicin... del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a ...
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-...

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

VENTURA FERNANDEZ
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor 78 - 2.º—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado e Intestinos).
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2 José Antonio, 47. Teléfono, 471
URGENCIA, GENERAL MOLA, 133

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 6...
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 5...

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
REANUDA SU CONSULTA

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

Termina la historia de un hombre gordo

¿SE CASA MANOLO NESTAR?

No hay un torero en España que no sea amigo de Nestar. Desde Victoriano de la Serna a los Bienvenidas, pasando por Domingo Ortega, hasta terminar en Arruza. Con Arruza intimó el mismo día que debutó el mejicano en la plaza de Santander. La cosa no pudo ser más pintoresca.

Se sentaba Nestar —como de costumbre— en una barrera y desde ella había aplaudido estentóreamente —también como de costumbre— el valor temerario del lidiador, en una faena enorme, inenarrable, que fué galardonada con orejas, rabo y la consiguiente vuelta al anillo. Sobre el matador llovían sombreros, botas y puros. Unos diez o doce de estos —y buenos, acota Nestar— llevaba ya recogidos la cuadrilla.

Nestar es un sempiterno fumador de puros.

Cuando llegó Arruza frente a él, Nestar le abordó y le dijo:

—He venido desde 120 kilómetros a verle y en pago no estaría mal que me ofreciera esos puros que acaban de regalarle.

Arruza entonces no me conocía, pero debí hacerle gracia, cuenta Manolo. El caso es que a los cinco minutos justamente fué a mi barrera, llamó a un banderillero y le ordenó:

—Oye, esos puros que me han tirado, llévaselos a ese señor gordo... (Y apuntó a mi humilde persona).

—Los acabo de vender, contestó el banderillero.

—¿Que los acabas de vender?, replicó Arruza. Pues a quien se los has vendido, se los quitas.

A los pocos minutos estaba yo encendiendo el primer veguero, terminа riendo Manolo.

—¡Si yo contara los brindis que me han hecho! Ultimamente Rovira me dedicó una de sus faenas en Valladolid. Pero la que no se me olvida es la de La Serna. No andaba entonces muy bien de cuartos. La Serna me brindó un toro. Yo le pagué con un papel que rezaba literalmente:

«Vale por la cena a que nos vas a convidar esta noche».

La Serna cumplió y con la cena se descorcharon varias cajas de vino. Yo en recompensa apadriné una hija al torero.

NESTAR EN BURGOS

Las anécdotas se suceden sin ninguna ligazón de tema. Atropelladas, a granel, formando un batiburrillo, sólo entrecortado por las carcajadas de los circunstantes.

Nestar nos cuenta sus andanzas por Burgos.

—Ibamos a cruzar el paseo del Espolón, por un lugar que no sabíamos estaba prohibido al tránsito, cuando se nos encaró un guardia:

—Señores, no pueden circular por aquí.

—¿De veras?, le repliqué.

—De veras.

—Y ¿sabe usted quién soy yo? Sin parar mientes le espeté lo primero que se me vino a los labios: «Habla usted con el jefe nacional del Seguro de Probabilidades».

El guardia no dijo ni palabra. Se quedó un momento absorto, se echó la mano a la gorra en ademán de saludo y me dijo:

—Pase, pase usted. A sus órdenes.

—Una noche, también en Burgos —sigue refiriendo Nestar— salíamos del bar Rimbombín. Ibamos por la calle tranquilamente cuando unos amigos me piden que cante (Nestar es uno de nuestros mejores cantadores de «asturianas» y «montañesas»). Y canté.

Enseguida unos serenos:

—No se puede cantar en la calle después de las doce.

—Será —repliqué— cantar mal.

No les convencí y me llevaron a la Comisaría. Insistió el sereno en que nos quedaran allí. Yo conocía al jefe de Policía y éste viendo que no era mi intención producir perturbación alguna callejera, nos puso en libertad.

—Ya puede usted salir, anunció cariacontecido el sereno.

—Pues ahora no quiero. Que nos traigan unas botellas de manzanilla para obsequiar a estos amigos.

Y las llevaron y bebieron todos, menos el sereno.

Claro que después quedó muy amigo mío.

Lo mismo que el sereno del Hotel Avila. Nestar lo requirió una noche para que le buscara habitación. No la tenían en el Hotel.

—Allá lejos, creo que hay dos, indicó el sereno.

Nestar iba con un amigo.

—Monta con nosotros. Pero sin engañarme...

—No señor.

Pero ¡oh, fatalidad! No había ninguna cama.

—Yo creo que por el Ayuntamiento...

—¿Sí?, le objeté un poco sarcásticamente. Pues sube.

Rápido enfoqué la carretera de Aguilar. El sereno que se dió cuenta se quería arrojar por la portezuela. Al fin nos convenció y lo bajamos. Quedó a tres kilómetros de Burgos.

Vuelta a la ciudad del Cid.

Estábamos hablando con otro vigilante, preguntándole por alguna fonda u hotel para pasar la noche, cuando vimos venir corriendo por la carretera al sereno del Avila.

—Ese se lo puede decir.

—No, ese no. Que nos mata.

Como correría el «gachó» que hizo los tres kilómetros en cerca de diez minutos.

Al cabo de algún tiempo me lo encontré en el hotel.

—Buena me la hizo, don Manolo.

—No, tonto. Si vienes a Aguilar, lo pasamos de primera.

Veinte minutos de charla han bastado para hilvanar este atropellado hilván biográfico en torno a Nestar. Manolo pone la coda con tres «sucedidos». Uno «el de Peña Labra», a donde le subieron acuestas, por fingirse enfermo, varios amigos, haciéndoles sudar el quilo —bien corrido— con sus trece arrobas a la espalda, cuando llegaron a la cumbre Nestar se descolgó bailando un zapateado.

—Todavía vive uno en Viduerna, añade.

—Otro es la «apuesta de la cerveza». Don Paco Pancho —narra Manolo— se apostó con otro a que comía cien pasteles, poniendo el otro como condición que había que beberse una herrada de agua.

—Yo dije: De manzanilla.

La llevaron. A los 74 ó 76 pasteles la herrada estaba vacía.

—Que la vuelvan a llenar.

El otro no quiso oir hablar ya ni de pasteles ni de manzanilla.

El tercer «sucedido» fué «la suplantación de Pedro Rico». Como se recordará el ex alcalde de Madrid estaba tan rollizo como Nestar. Y en una noche de máscaras idearon los dos disfrazarse de la misma manera. Llegó Nestar a un baile y recibió los honores como primera autoridad. Cuando llegó el alcalde auténtico, lo echaron con cajas destempladas; apostrofándole:

—¡Qué gracioso! ¿Pues no dice que es don Pedro Rico?

—Y ahora—indicamos a Nestar al despedirnos— ¿vivirá usted del recuerdo?

—Quita, hombre. No me he retirado todavía.

Y esto nos lo dice, cuando justamente en todo Cervera no se oye más que este rumor: «Manolo Nestar se casa».

—¿Se casa Manolo? preguntamos con el pie en el estribo, subiendo al coche, a Manolo Fraile, compañero inseparable de Nestar.

—¡Quién sabe! ¡Quién sabe!

Dacio RODRIGUEZ LESMES

OPEL 9 HP.
Impecable, toda prueba.
Informes:
En esta Administración

CARLOS ORTEGA
MEDICO NEUROPSIQUIATRA
Berruguete, 8, 2.º, izqda. PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado .... 207.488.000,— Ptas.
Reservas .... 178.576.639,60 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo
Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

INFALIBLE MATA RATAS Y RATONES
Producto preparado por la S. A. de Abonos MEDEM
O'Donnell, 7. MADRID
Lope de Vega, 22. Palencia
De venta al público en Droguerías, Farmacias y establecimientos similares

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 19 de octubre: Domingo XXI después de Pentecostés.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, Misas rezadas con explicación del Santo Evangelio, por los Muy Ilustres Señores Celebrantes.

A las diez y media, Misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, Misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Señor D. Zacarías Gama.

Por la tarde, a las siete y media, último día del Triduo Misional en el que habrá Exposición solemne del Santísimo, Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva solemne.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El domingo, 19, Dominica XXI, después de Pentecostés consagrado a la Virgen del Carmen, la V. O. T. y Asociación celebran sus cultos mensuales; habrá Misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, Misa de Comunión general y Meditación a la Santísima Virgen; a las nueve y media, Misa para las Escuelas y Colegios de niños de la parroquia.

A las cinco de la tarde, Catequesis para señoras; a las seis, solemnísima función a la Santísima Virgen, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio a la Virgen, plática, Reserva, procesión de regla y Salve.

Estos cultos se adelantan por celebrarse en la S. I. Catedral la fiesta de las Misiones.

SAN PABLO.—El día 19, domingo, celebran los cultos mensuales los terciarios dominicos.

Misa de Comunión, a las nueve de la mañana.

Los cultos de la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M.; Rosario y sermón por el muy reverendo padre Prior Fray Alberto Riera O. P.

A continuación solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

Horario de misas, desde las siete y media a nueve y media ambas inclusive y a las doce con exposición de la homilía por el muy reverendo padre Prior.

Nota.—Después de los cultos de la tarde habrá Junta general de los terciarios.

CONGREGACION MARIANA DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

El domingo, día 19, se tendrá la Junta General de los Kostkas, en el Salón de la Congregación, a las once y media.

Con esta convocatoria se urge a todos los Congregantes su asistencia por ser de carácter obligatorio.

El Prefecto

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA.—Se recuerda a todos los congregantes que hoy a las 9 de la noche tendrá lugar en la capilla de la Congregación el acto Sabatina en honor de la Virgen. La Misa de Congregación del domingo se celebrará en San Francisco a las nueve y media del día 19.

Se pone en conocimiento de todos que al empezar el nuevo curso han de dar sus nombres a los delegados de la sección a que deseen alistarse.

El próximo día 23, jueves, tendrá lugar el primer Círculo de Estudios disertando el P. Director sobre el interesante tema «La Iglesia dictó excomunión para todos los asistentes a las corridas de toros». ¿Existe en la actualidad tal excomunión?

Es obligatorio asistir a los actos religiosos de la congregación con medalla y emblema. Las asistencias se llevarán rigurosamente.

El Delegado de Propaganda, **José María G. Sevilla.**

JUVENTUD ANTONIANA.—Ponemos en conocimiento de todos los socios de esta Juventud, que el domingo día 19, celebraremos como de costumbre nuestra fiesta mensual en la iglesia conventual de Santa Clara, comenzando el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho y media en la que expondrá las verdades del Evangelio un orador sagrado; rogando la puntual asistencia de todos.

Los bancos se hallarán colocados en la parte delantera del templo, donde habremos de dirigirnos todos.

También participamos que la junta mensual tendrá lugar en el domicilio de nuestro Subdirector don Andrés Medina (casa parroquial frente a San Miguel), el próximo martes día 21 a las ocho y media de la tarde, encareciendo la más extricta puntualidad a todos los que integran la junta, así como a todos los demás que deseen asistir.

El Secretario

Abastecimientos

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIO DE LA HARINA DE MANIOC.—La Secretaría General Técnica, del Ministerio de Industria y Comercio, ha fijado con carácter general para la harina de manioc, el precio siguiente de venta en fábrica, incluído el importe que graba la raíz:

Harina de manioc (clase única), 5'68 pesetas kilogramo.

Para determinar los precios de venta de almacenista y detallista se aplicará lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 24-9-42 (B. O. del Estado número 279 de 26 del mismo mes), quedando clasificada esta harina en el tercer grupo de la citada Orden, es decir, con 10 por ciento para almacenista y 20 por ciento para detallista, como topes máximos, que pueden rebajar los mencionados comerciantes si lo estiman conveniente, en virtud de la libre competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 17 de octubre de 1947.—El Gobernador Civil, **Francisco Abella Martín.**

PRECIO PARA LA PATATA DESECADA O DESHIDRATADA.—A partir de esta fecha regirá en esta provincia para la patata desecada o deshidratada los precios oficiales siguientes:

Precio de mayor a detall, 8'20 pesetas kilogramo; precio de venta al público, 9'50 pesetas kilogramo.

En este precio va incluído el impuesto de usos y consumos.

La implantación de este precio llevará consigo, como todos los artículos que tienen precio oficial, la obligación, para los señores almacenistas, de presentar ante esta Junta Provincial de Precios las liquidaciones de precio efectivo de los cupos que reciban de este artículo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 17 de octubre de 1947.—El Gobernador Civil, **Francisco Abella Martín.**

«La Obra de la Propagación de la Fe espera del pueblo cristiano nuevos recursos de largueza que respondan enteramente a las múltiples necesidades de las Misiones actuales y futuras».

(Pío XI, Rerum Ecclesiae»)

Ventajosas modificaciones en los servicios de trenes de Andalucía y Levante

NOTA DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA RENFE

Se han introducido ventajosas modificaciones en los servicios de trenes de Andalucía y Levante, que sería imposible reseñar en una breve nota informativa, por lo cual se recomienda a los viajeros la conveniencia de comprobar dichas modificaciones con todo detalle en los carteles fijados al efecto por la RENFE en las estaciones y demás dependencias públicas de la misma.

Por la importancia del caso, hacemos resaltar el establecimiento del «Andalucía expreso», nuevo tren que saldrá de Madrid los martes, jueves y sábados, a las nueve y media de la noche rindiendo viaje en Granada, Almería, Málaga y Sevilla. El tren de regreso correspondiente circulará los lunes, miércoles y viernes y llegará a Madrid a las diez menos cuarto de la mañana.

El expreso de Málaga, Cádiz y Algeciras adelanta su salida de Madrid quince minutos, efectuándola, por tanto, a las ocho de la noche.

Por lo que se refiere a los nuevos servicios de Levante hay que registrar la próxima inauguración de la línea de Cuenca a Utiel, que permitirá el viaje a Madrid y a Valencia por Cuenca en rápidos automotores que saldrán de Madrid-Atocha a las tres y media de la tarde, para llegar a Valencia a las diez y media de la noche. Los viajes de regreso correspondiente se efectuarán con sujección al siguiente horario: Salida de Valencia-término, a las tres de la tarde; llegada a Madrid-Atocha, a las diez y cuarto de la noche.

Con motivo de cumplirse el día 21, el octavo aniversario del fallecimiento de don Eudosio Polanco Velasco, los señores sacerdotes que en esa fecha se dignen aplicar por esta intención el Santo Sacrificio de la Misa, en todas las Iglesias de la capital, recibirán con las gracias, la limosna de costumbre.

Igualmente será aplicada la Exposición del Santísimo en las Esclavas y la Misa Parroquial en Baquerín de Campos.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 4 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia.

CECILIO CURIESES URBON
FABRICA DE MOSAICOS «LA CARMINA»
MATERIALES DE CONSTRUCCION
AZULEJOS
Blancos y de color, todas clases y tamaños
Calidad y precio inmejorables
Avda. Manuel Rivera, 2 PALENCIA

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Doña Jesusa de Pedro González

FALLECIO EN CUBILLAS DE CERRATO

EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1947

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. Santidad

D. E. P.

Su afligido esposo don Miguel Barrio Ruipérez; hija Araceli Barrio de Pedro; hermanos Jacinta, Teófilo, Gabriel, Eutiquia, Ascensión y Antonio de Pedro González; hermanos políticos Clara Madrigal, María de Castro, Agustín de la Serna, Cándido Moral, María Pomar, Aproniano Barrio y Julia Aragón; tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Toda las misas que se celebren, el sábado y lunes, en Cubillas de Cerrato y Valdezate (Burgos), serán aplicadas por su alma.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON EDUARDO IBAÑEZ CANTERO

MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

Ha fallecido en Madrid, el día 15 de Octubre de 1947

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su apenada esposa doña María del Carmen García Velasco; hijos Eduardo, Marcela, José Luis y Miguel; hermanos don Julián, doña Inés y doña María del Rosario; hermanos políticos, tíos sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

M.C.D.2022

ULTIMA HORA

Se consideran virtualmente rotas las relaciones de Brasil con Moscú

EL LUNES SE ANUNCIARA OFICIALMENTE

En Egipto adquiere proporciones alarmantes la epidemia del cólera

Nueva York, 18.—La Agencia United Press, comunica de Radio de Janeiro, que un alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores de este país, ha declarado que es inminente el anuncio oficial de la ruptura de relaciones con la Unión Soviética. Se adoptan las últimas medidas y gestiones relativas al archivo de la Embajada y a las garantías del embajador y del personal que se encuentra en la Unión Soviética.

Respecto a la posibilidad de que la notificación oficial se de hoy mismo, dicho funcionario dijo que no era fácil contestar, pues oficialmente no se puede decir nada en torno a tan delicada cuestión.—Efe.

EL LUNES SE PUBLICARA LA NOTA OFICIAL

Río de Janeiro.—Se considera virtualmente rotas ya las relaciones diplomáticas con Moscú. La nota oficial del rompimiento será facilitada el lunes, según una información recogida en el Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

SASTRERIA ROGA

ALAR DEL REY

Gran surtido en GABANES GABARDINAS TRAJES

para la próxima temporada

Cariñoso y entusiasta recibimiento a la esposa e hija del Caudillo en Oviedo

LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y AGRICULTURA, VISITAN LA ZONA AFECTADA POR LA CATASTROFE DE CADIZ

Oviedo. — La esposa e hija del Caudillo han llegado a esta ciudad, acompañadas por el ministro de Justicia. El pueblo ovetense las tributó un recibimiento cariñoso y entusiasta.—Cifra.

LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y AGRICULTURA, EN CADIZ

Cádiz.—Los ministros de Industria y Comercio y Agricultura, han visitado las barriadas afectadas por la catástrofe del 18 de agosto.—Cifra.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Puerto de Santa María.—Los ministros de Industria, Comercio y Agricultura, han llegado a esta ciudad. Permanecerán aquí varios días.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN BARCELONA

Barcelona. — El ministro de Trabajo, ha llegado en viaje particular.—Cifra.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EN OVIEDO

Oviedo.—El ministro de Obras Públicas ha llegado a ésta. Presidirá la inauguración de varios edificios

LOS COMUNISTAS NORTEAMERICANOS OBEDECEN LAS ORDENES DE MOSCU

La Habana, 18.—El «Diario de la Marina» publica un editorial titulado «Perspectiva de América», firmado por Genaro Gallegos, en el que destaca que los comunistas norteamericanos obedecen las órdenes de Moscú. Hace constar las decisiones del presidente chileno Videla, al expulsar a los diplomáticos yugoeslavos como resultado de las investigaciones que demuestran que los citados funcionarios, abusando de su inmunidad diplomática, se dedicaron a servir de avanzada al comunismo en Chile, igual que hacen las legaciones y Embajadas soviéticas en todos los países del mundo.—Efe.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN MOSCU RECIBIDO POR TRUMAN

Wáshington, 18. —El Embajador de los Estados Unidos en Moscú, general Bedell Smith, ha sido recibido por el presidente Truman, quien celebró con él una conferencia de tres cuartos de hora. Smith manifestó que regresará el lunes a Europa en avión, acompañado del general Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, y de Robert Murphy, ayudante especial de Clay.—Efe.

«EL COMUNISMO ES HEBREO»

Londres. — Edward Jeffrey Ham, dirigente de la Liga británica de excombatientes, acusado de antisemita y de entusiata del jefe de los fascistas británicos ha afirmado en la vista que se le sigue, que «el comunismo es hebreo» y que el 80 ó 90 por ciento de los dirigentes de Rusia, no son ni hebreos ni campesinos, sino judíos internacionales.—Efe.

QUINTO DIA DE HUELGA EN PARIS

París 18.—Se ha entrado en el quinto día de huelga de los transportes urbanos, hallándose las negociaciones en un punto muerto mientras los electores se preparan para las elecciones municipales de mañana domingo.

Por quinto día han tenido que ir a pie los parisinos tras el fracaso del Gobierno para hacer que el Metro funcionase, según la United Press.—Efe.

HERIDOS EN CHOQUES POLITICOS

París 18.— Varias personas han resultado heridas durante los choques que se han producido entre comunistas y seguidores del general Charles De Gaulle en diferentes partes de Francia, durante las reuniones celebradas para dar conferencias en apoyo de los candidatos de las elecciones municipales de mañana.—Efe.

EL COLERA ADQUIERE PROPORCIONES ALARMANTES

El Cairo, 18.—El total de muertos en la epidemia de cólera que estalló en Egipto el día 23 de septiembre pasa al parecer, de dos mil, reconociéndose aquí — dice la Agencia Reuter — que no sólo adquiere proporciones alarmantes, sino que hay zonas en que las autoridades sanitarias son impotentes para controlarlas. Las últimas cifras oficiales muestran un promedio de quince defunciones y treinta nuevos casos cada hora en la zona infectada que hasta ahora abarca las seis provincias que constituyen el fértil delta del Nilo. El Cairo, Alejandría y Port Said quedan fuera de esa zona. Entre las más recientes medidas de la campaña anticolérica del Gobierno que está costándole cien mil libras esterlinas diarias, figuran la prohibición de toda navegación entre Alejandría y Port Said, y la suspensión de los servicios ferroviarios entre el bajo Egipto y el alto y la prohibición de visitar los cementerios en que se da sepultura a los coléricos.

El Rey Faruk ha creado una condecoración especial, la Orden al Valor, para los que se distingan en la campaña contra la epidemia.—Efe.

LA NUEVA LEY DE PRENSA GRIEGA

Atenas, 18.—El diario comunista «Rizospastis» acusa en un artículo editorial a las nuevas disposiciones sobre Prensa que han sido dictadas. Afirma que han sido impuestas por los norteamericanos. Agrega que la nueva ley supone sustancialmente la suspensión de los periódicos que no están a las órdenes de la «Americanocracia».—Efe.

TERMINA LA HUELGA DE LOS PILOTOS

Londres, 18.—Un portavoz de la «American Overseas Airlines» de Londres, ha declarado que con la vuelta de los pilotos al trabajo, después de una huelga que ha durado 18 días, los servicios se reanudarán hoy con dos vuelos de Europa para los Estados Unidos.

LOS DUQUES DE MONTORO A ESTADOS UNIDOS

La Outhamptonh (Inglaterra), 18. —Los Duques de Montoro han salido de este puerto para los Estados Unidos.—Efe.

Nota de la Dirección General de Contribución y Régimen de Empresas

(Viene de primera plana)

sistema legal español sobre las sociedades y entre otros textos, del código de comercio vigente de 1885.

5.—Que la aseveración de que el Gobierno español se ha apropiado de las acciones de la Chade, pertenecientes a españoles residentes en España, se aparta; como las anteriormente recogidas totalmente de la realidad, puesto que lo que las autoridades competentes han acordado, es que esas acciones queden a disposición del Instituto Español de Moneda Extranjera, de acuerdo que, en definitiva, sigue la línea adoptada por la casi totalidad de los países europeos en materia de divisas o de valores mobiliarios de cotización internacional.

Sobre este particular, merece destacarse que las acciones de la Chade correspondientes a españoles, han estado ya depositadas en los años 1939 a 1943, sin que mereciera dicho depósito protesta a disconformidad, sino que, por el contrario, en alguna Junta general de accionistas se distinguió al representante del Instituto Español de Moneda Extranjera al designarle como escrutador. Por otra parte, el hecho del depósito no impidió entonces, ni impide ahora, a los propietarios de las acciones el ejercicio de todos sus derechos, entre ellos el de asistencia a las juntas generales, y buena prueba es que en los años antes citados acudieron a ellas los accionistas que así lo desearon del Instituto de Moneda, en este caso, actúa exactamente igual que una entidad bancaria cualquiera, encargada de la custodia de unos títulos.

6.—Que es pública y notoria la protección que la Chade ha recibido en todo momento de los Gobiernes españoles y que asimismo es sobradamente conocido en el mundo entero el exquisito respeto que siempre han merecido a España los legítimos intereses extranjeros.

7.—Que en relación con la supuesta mínima participación del capital español, será muy fácil en su oportunidad demostrar lo contrario, partiendo de alguna de las actas de juntas generales de la propia Compañía.

Repatriados españoles procedentes de América llegan a Santa Cruz de Tenerife

En América es admirada la obra del Caudillo-afirman

Santa Cruz de Tenerife, 18. — Procedente de la Guayra, Habana y Puerto Rico, llegó el trasatlántico suizo «Lugano», que continuó viaje para Barcelona y Génova.

Conduce 41 pasajeros en tránsito y 110 más para este puerto, todos ellos naturales de estas Islas.

El corresponsal de la Agencia Cifra se ha entrevistado con algunos de estos repatriados españoles que residen en América desde hace treinta años, y todos expresan su alegría por regresar a la patria y algunos, lloraban de emoción al desembarcar y volver a pisar tierra española.

En sus declaraciones hacen constar el interés que existe en América por los Asuntos de España, y manifiestan que va desapareciendo la campaña insidiosa contra nuestra patria y restableciéndose la verdad.

«En América — dicen también — se quiere a España y es admirada la obra de engrandecimiento patrio que realiza el Caudillo».

Uno de los repatriados manifestó el éxito que tiene en tierras americanas las emisiones de Radio Nacional, que se oyen perfectamente.

«No hay palabra — añade — para expresar la emoción con que se escucha la voz de la patria, que diariamente pregona la verdad de España y lleva su aliento a millares de españoles que viven en América». — Cifra.

EL JOVEN

José Manuel Chico Salomón

Falleció el día 18 de octubre de 1947. en Támara de Campos (Palencia)

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado padre Félix Chico Castrillo; hermanos Zósima, Basilisa y Porfirio Chico Salomón; hermanos políticos Enrique Gutiérrez-Dosal y Justino Zarzosa Pastor; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Operetas y Revistas

MARUJA TOMAS

¡¡¡2.000 NOCHES!!!

se ha representado en España la revista musical

5 MINUTOS NADA MENOS

y sigue TRIUNFANDO EN LOS ESCENARIOS todos los días.

¡¡¡DOS AÑOS SEGUIDOS!!!

la representó en Madrid, su creadora

MARUJA TOMAS

que HOY DOMINGO la interpretará en nuestro principal coliseo, donde volverá a triunfar en su protagonista inimitable.

¡¡LOS 70 ARTISTAS DE ESTA FORMIDABLE COMPAÑIA!!

¡¡LAS 40 BELLISIMAS TIPLES Y BAILARINAS!!

ofrecerán hoy al público palentino una interpretación de esta obra, completamente nueva y desconocida.

LUJOSOS DECORADOS NUEVO Y RIQUISIMO VESTUARIO

Apresúrese a tomar su localidad para presenciar estas representaciones.

¡SERA ALGO NUEVO E INOLVIDABLE!

¡¡NIÑOS!! Hoy domingo a las 3'30 y 5'30 de la tarde, EXTRAORDINARIAS FUNCIONES EN VUESTRO HONOR, *proyectándose la maravillosa película en* COLORES

Alí Babá y los cuarenta ladrones

una película de magia, asombrosa, que nunca olvidaréis.

"Estados Unidos debe ayudar también a España"

Dice Mr. Hearst

Madrid, 18.—Mr. Randolph Hearst, el magnate de la Prensa norteamericana, se encuentra pasando unos días en esta capital. Interviuvado por un redactor del periódico «Madrid», opinó que los Estados Unidos deben ayudar eficazmente a los países devastados por la guerra, especialmente Italia y Francia. También España porque como país anticomunista debe ser atendido con preferencia, puesto que no solo supo salvarse a tiempo, sino que para el futuro puede ser una reserva en la lucha contra la acción soviética. Agregó que actualmente la política norteamericana es más favorable a España y si triunfan los republicanos en las próximas elecciones, todavía mejorará más.—Cifra.

LA ARTESANIA ESPAÑOLA INVITADA AL CONGRESO DE PARIS

Madrid, 18.—La artesanía española ha sido invitada al Congreso de París por el presidente de la Confederación Internacional de Artesanía y Comercio al detall Sr. Gysler para participar en las conversaciones para la firma de los estatutos de dicho organismo internacional en las que estará representada por el jefe de la Obra Sindical de Artesanía. — Cifra.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

Aumentar la producción o reducir el nivel de vida

Es el dilema planteado a los obreros británicos por Attlee

Birmimgham, 18.—El jefe del Gobierno británico, Attlee, en un breve discurso pronunciado en esta ciudad ha prevenido a toda la nación que debe aumentar la producción en un 10 por ciento o tendrán que enfrentarse con una disminución del nivel de vida.

«Un diez por ciento más de carbón, hierro y acero y en los productos agrícolas nos colocará en un Estado capaz de pagar nuestros gastos y mantenerse en el mismo nivel de vida. Si nuestros esfuerzos van bien dirigidos», agregó.

Perón habla a los "descamisados" en el aniversario de su vuelta al poder

La Argentina--dice--no será instrumento de nadie

Buenos Aires, 18.—Se ha celebrado el aniversario de la vuelta al poder del general Perón, con varios actos entre los que destacó la gran concentración celebrada en la Plaza de Mayo, para escuchar el discurso que el presidente dirigió a los peronistas desde los balcones de la Casa Rosada.

Se calcula que la manifestación de este 17 de octubre ha sido mucho más importante y la de mayor afluencia de las tres celebradas desde que Perón subió al poder. Era tal la cantidad de público que no solamente se hallaba totalmente ocupada la Plaza de Mayo, sino todas las calles adyacentes.

Antes del mediodía se ofició una misa de campaña en la Plaza de Mayo y después, Perón, acompañado de su esposa, plantó el simbólico olivo expresivo del ardiente deseo de paz universal que siente la Argentina. Al terminar la ceremonia hizo uso de la palabra el sacerdote Virgilio Filippo, quien entregó al presidente una pequeña estatua.

Otro de los actos fué la inauguración del almacén de Intendencia militar «4 de Junio», donde Perón habló brevemente. Al referirse al aumento de sueldos y jornales, dijo: «Hasta ahora el pueblo ha vivido pendiente de los aumentos de sueldos y jornales; pero yo entiendo que al hombre en vez de sueldo hay que darle servicios para evitar que malgaste el dinero. El dinero se malgasta pero los servicios no y éstos representan la economía que indirectamente resulta del aumento de sueldo».

PERON

Después, el presidente Perón, desde los balcones de la Casa Rosada pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

«Queridos descamisados: Con este magnífico 17 de octubre vivimos un nuevo día de la ciudadanía argentina. Venimos a esta plaza con el corazón lleno de un noble sentimiento. Por esto esta fiesta es la fiesta constructiva de la nacionalidad. Feliz la tierra cuando sabe de exclamaciones como las vuestras, que reune a los hombres en el trabajo con el corazón honrado y patriota. Es un pueblo maravilloso el que está construyendo la Patria para ejemplo de los hombres y signo de una nueva doctrina. El mundo mirará este ejemplo y no lo olvidará jamás.

¡Qué importa que algunos no nos comprendan! En el transcurso del tiempo la Historia ha de decidir quiénes fueron los traidores a la Patria».

Refiriéndose a su discurso del 6 de junio último, dijo: «Hemos aconsejado que cese la lucha entre los hombres. La responsabilidad de que no escuchen este consejo, será de los pueblos. Pero sí, eso sí, podemos asegurar que la Argentina no será instrumento de nadie».

Perón proclamó festivo el día de hoy como lo ha hecho todos los años que ha hablado el día 17. «Todos los años—dijo—os he prometido rendiros en este día cuentas y preguntaros cómo actúo y si estáis conformes con lo que hago». (Enormes exclamaciones afirmativas fueron clara contestación a las preguntas de Perón).

El presidente continuó diciendo: Compañeros: Esta aprobación la considero superior a toda otra. Como ha de importarme el juicio de los desplazados que no fueron capaces de cumplir con sus anunciados propios antes de esta aprobación. En medio de toda esa incomprensión, una minoría de hombres que se cree capaz, cuando la historia demuestra lo contrario, nos eleva a nosotros cada día más. Compañeros: Cuando un pueblo como el que estoy presenciando aquí esta tarde, llega hasta esta casa, los gobernantes han de sentirse intensamente satisfechos, porque no hay otro premio mejor para un hombre que trabaja con desinterés y con patriotismo. La traición y el engaño no pueden anidar en nuestros corazones. Hemos cumplido cuando nos hemos propuesto y jamás nos hemos de servir del pueblo para satisfacer nuestras ambiciones».

«Como lo hice el primer 17 de octubre, desde este mismo balcón, os he anunciado que mañana es día festivo. El Gobierno, al decretar fiesta el 18 de octubre, quiere que todos los trabajadores tengan una noche de fiesta, porque hoy, 17 de octubre, es el día de todos los trabajadores de la Patria. Y ahora, como el 17 de octubre pasado, he de pediros que al descongestionar esta plaza, lo hagáis con prudencia, pues hay muchas señoras entre el público. A ello agrego otra petición más que no nos conviene que mañana digan que cometemos desmanes. No conviene tomar la justicia por nuestra propia mano, pues hay una justicia superior a todas, que ha de llegar inexorable. Quiero que llevéis la persuasión de mi profundo amor por el pueblo y la sensación de que a cada uno de vosotros le aprieto muy fuerte sobre mi corazón».—Efe.

RELOJES SUIZOS, 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

Entrega de la Cruz del Mérito Civil al Subgobernador del Banco de España

Madrid, 18. — Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos del Banco de España, la entrega de la Gran Cruz del Mérito Civil al subgobernador del establecimiento, don Luis Sáez de Ibarra.

Presidió el acto el subsecretario de Hacienda, Sr. Camacho, acompañado del Gobernador del Banco y comisario de la Banca oficial, don Antonio Goicoechea.—Cifra.

M.C.D.2022